



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISION EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA

LICENCIATURA EN PSICOLOGIA SOCIAL

VIOLENCIA E IDENTIDAD SOCIAL: JUVENTUDES AL MARGEN

**PROYECTO DE INVESTIGACION TERMINADO PARA OBTENER EL GRADO
DE LICENCIATURA EN PSICOLOGIA SOCIAL**

PRESENTA:

ELIZALDE LIMON ATZYN AMANINALY

DIRECTOR:

DOC. ALFREDO NATERAS DOMINGUEZ

LECTOR:

DOC. PABLO HOYOS GONZALEZ

NOVIEMBRE, 2017

A mi madre, Sandra. Por generar las oportunidades y el amor que han hecho mi existencia.

A mis hermanos, Aquetzaly y Othokani, Por ser consejeros y ejemplos en mi vida.

A Zaid, por estar desde el principio en esta aventura, brindarme su amor y conocimiento.

A mis abuelitos, Bertha y Antonio. Con admiración y respeto.

A mi padre, Gastón. Por mi niñez.

A mis compañeros, por generar a mi lado grandes ideas.

A los jóvenes que por situaciones de la frágil vida ya no se encuentra con nosotros.

Me complace agradecer al Doc. Alfredo Nateras, primer y último profesor en esta etapa el cual tuve el honor de conocer, adquiriendo infinidad de aprendizajes, como investigador y persona. Profesor que muestra en cada momento el compromiso y responsabilidad que tiene en la formación con los alumnos y en la academia.

Agradezco al Doc. Pablo Hoyos, que por azares académicos frecuente, generando una relación de trabajo y amistad. Agradezco las diversas conversaciones que me mostraron un panorama más amplio para replantear lo social.

Agradezco a cada uno de mis profesores de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad-Iztapalapa, por su labor en mi formación académica.

Finalmente, quiero agradecer a la Fundación que me brinda el espacio para que este estudio se llevara a cabo. A los jóvenes que asisten a dicho lugar, con los cuales tuve oportunidad de convivir. En específico, a Esteban, Jonathan, Carol, América y Gabriel, por su tiempo y confianza.

INDICE

INTRODUCCION	5
1.0 ANTECEDENTES Y ESTADO DEL ARTE	9
1.1 LOS JÓVENES MEXICANOS EN EL TIEMPO.....	9
1.1.0 ¿JOVENES SIN JUVENTUD?: FINALES DEL XIX Y PRINCIPIOS DEL XX.....	10
1.1.1 A MITAD DE SIGLO: “LOS OLVIDADOS, LOS INADAPTADOS”	12
1.1.2 EL FUTURO ES HOY: SIGLO XXI.....	15
1.2 INSTITUCIONES DE TRATAMIENTO PARA MENORES INFRACTORES EN MEXICO.....	17
1.2.1 LA ESCUELA GRANJA	20
1.3 ESTUDIOS SOBRE LA JUVENTUD.....	21
1.4 ESTADO DEL ARTE.....	25
2.0 JUSTIFICACION.....	31
3.0 PLANTAMIENTO DEL PROBLEMA	33
3.1 PREGUNTAS DE INVESTIGACION.....	35
3.2 OBJETIVOS	36
3.2.1 OBJETIVO GENERAL	36
3.2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	36
4.0 MARCO TEORICO	37
4.1 “VIOLENCIA SOCIAL COMO FORMADORA DE IDENTIDADES JUVENILES”.....	37
4.1.1 VIOLENCIA SOCIAL	37
4.1.2 IDENTIDADES SOCIALES.....	41
4.1.2.1 LA TEORIA DE LA IDENTIDAD SOCIAL	42
4.1.2.2 LA IDENTIDAD COMO CULTURA Y LA CULTURA COMO EXCLUSION SOCIAL.....	44
4.1.3 JUVENTUDES.....	47
5.0 DISPOSITIVO METODOLOGICO.....	52
5.1 POBLACION.....	52
5.1.1 MUESTRA	52
5. 2 METODOLOGIA CUALITATIVA.....	53
5.3 METODO	55
5. 4 HERRAMIENTAS CUALITATIVAS.....	56
6.0 PRESENTACION DE CASOS	58
6.1 ESTEBAN.....	58
6.2 JONATHAN.....	62
6.3 CAROL	64
7.0 ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS.....	67
7.1 INTRODUCCION	67
7.1.1 VIOLENCIA SUBJETIVA: DIRECTA.....	67
7.1.2 LA VIOLENCIA OBJETIVA: VIOLENCIA ESTRUCTURAL O SISTEMÁTICA.....	70
7.1.3 VIOLENCIA CULTURAL O SIMBOLICA.....	76
7.2 LA SOCIALIZACION AL MARGEN: TRES INCONGUENCIAS DE LAS INSTITUCIONES.	85
7.3 LA SOCIALIZACION AL MARGEN: LA CUARTA INCONGUENCIA DE LAS INSTITUCIONES.	86
8.0 DISCUSION	90

9.0 CONCLUSIONES	92
9.1 LA SUBJETIVIDAD DE LA INVESTIGADORA.....	94
9.0 BIBLIOGRAFIA	97

INTRODUCCION

Como requisito de titulación para la Licenciatura en Psicología Social, en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad-Iztapalapa, es la entrega de un trabajo de tesis o tesina, sin embargo, no solo debe verse como un procedimiento más que concluye en un papel, si no que este tipo de trabajos son el primer acercamiento a la investigación, ya como una formación del quehacer académico.

Siendo estudiantes de Licenciatura llegamos a tener muy poca experiencia cómo generadores de conocimiento desde una perspectiva de las ciencias sociales en problemáticas o fenómenos de la vida cotidiana, es cierto que durante el plan de estudios existen cuatro trimestres de metodología a manera de preparación para el ámbito de la investigación, desde la experiencia puedo argumentar que esos trimestres suelen quedarse cortos a comparación de lo que es el último año de investigación. Por una parte, existe una gran versatilidad de estilos de enseñanza del profesorado, en gran mayoría los docentes suelen poner como prioridad el diseño metodológico que más les interesa, o por el que se han inclinado más, que el del propio alumno incluso alterando los proyectos. Otro aspecto, es la insistencia de algunos enseñantes por priorizar la objetividad que el investigador debe tener, siendo que, en la práctica, y principalmente en la investigación cualitativa, la subjetividad del mismo es inevitable.

Por otra parte, importa el estudiante. Desde el comienzo del curso de la carrera se observa una cantidad considerable de jóvenes que ingresan con una perspectiva y deseo de estudiar la psicología individual, por lo que tiende a hacer en el ejercicio de la Psicología Social, por parte del alumnado: una Psicología Social Psicológica o individualizada. De tal manera que se desarrolla esta perspectiva en algunos de las y los colegas que optan por la enseñanza de la ciencia y, por tanto, lo reproducen en las nuevas generaciones. Siguiendo con el rol de los aprendices, también existe una especie de apatía por ser autodidactas, es decir; muchas veces se prefiere quedarse con el conocimiento que los enseñantes dotan y solo repetirlo, que ser desde entonces, un investigador y crítico de su propio

conocimiento. En ese sentido, durante los trimestres de metodología los estudiantes aceptan y se apropian de los conocimientos que los docentes proponen sin cuestionarlos.

Así mismo cuando uno llega al último año de la licenciatura, sigue siendo un inexperto en la investigación, encontrándose en un estado complejo donde puede seguir reproduciendo o generando. Aunque se opte por lo primero, el estudiante no puede seguir dependiendo del profesor para la realización de su propia tesis o tesina. Es entonces cuando el alumno se convierte por primera vez en un aprendiz de investigación en Psicología Social.

Lo que este escrito pretende dar al lector, es una forma de ejercer la investigación psicosocial con base interdisciplinaria a nivel de Licenciatura, en una problemática social específica, teniendo en cuenta que la construcción del saber social se da en una dialéctica entre el sujeto especialista de la vida cotidiana y el investigador como aprendiz del mismo, y viceversa.

Frecuentemente las disciplinas en ciencias sociales ambicionan describir, explicar y, a veces dar respuesta a las realidades sociales que se consideran emergentes, sobre todo en la etapa juvenil; enfatizando la jerarquización y exclusión de las clases sociales en las que se desarrollan. Existe una diversidad de trabajos mexicanos en diferentes disciplinas como la Antropología, la Sociología y la Psicología Social, Historia, Periodismo, Ciencias Políticas (Reguillo,1998; Valenzuela, 1997; Nateras, 2014; Brito, 2002; Gama, 2002; Urteaga, 2000) que han dado prioridad en la investigación a la juventud, por ejemplo; los movimientos sociales, estudiantes, identidades juveniles de forma general, temas de sexualidad, trabajo, escuela y familia, y algunas otras manifestaciones de las juventudes que suelen ser atractivos por el nivel de riesgo que el fenómeno social pueda tener, como delincuencia, pandillerismo, narcotráfico, homicidio, pero no siempre es por una cuestión de moda o morbosidad de las circunstancias, por el cual los investigadores en ciencias sociales tienden a explorar estas realidades. En algunos casos los investigadores sociales documentan las juventudes para dar cuenta de la existencia de realidades poco atendidas en función de una crítica social y académica.

Esta investigación, pretende dar cuenta de una de las diversas formas de expresión de las realidades que viven algunas juventudes; como lo es la

desigualdad de oportunidades y la exclusión social. En ocasiones, estas circunstancias llevan a las y los jóvenes a cometer conductas que son consideradas como antisociales específicamente el robo, por lo que al ser detenidos se les ejerce un proceso legal concluyendo en el encarcelamiento en las llamadas Comunidades de Tratamiento Especializado para Adolescentes, o en las medidas alternas no privativas de la libertad. En las dos formas de dar cumplimiento a una sanción, la socialización e identidad da un giro en un cierto nivel. Cuando llevan un proceso no privativo de la libertad bajo condición, las y los jóvenes viven experiencias totalmente distintas que el encarcelamiento, pues estas y estos siguen desenvolviéndose en sus contextos y a la vez viven una nueva experiencia que rompe con su cotidianidad.

Se considera que para poder describir las diferentes experiencias de las y los jóvenes es necesario reflexionarlos como actores sociales a partir del tiempo como protagonistas de hechos sociales históricos y por tanto en un territorio con particularidades sociales, políticas, culturales y económicas, o como lo diría Nateras *“pensar a las y los jóvenes, tendría que pasar necesariamente por reflexionar al país -a nuestros países- y, pensar al país, implicaría tener que reflexionar a sus juventudes”* (Nateras, 2016: 22), por ello no solo se muestra en esta investigación los eventos históricos de los participantes sino también la de las y los jóvenes en México a través del tiempo.

Lo anterior conduciría a voltear a ver las violencias que las y los jóvenes en un proceso no privativo de libertad viven, puesto que, tanto los medios de comunicación, como las tecnologías de la información y la misma sociedad han contribuido a generar y reproducir prejuicios mal intencionados de estas y estos jóvenes poniéndolos como un peligro para la sociedad, individualizando la responsabilidad social en los padres o incluso solo en las y los jóvenes, justificando la ineficacia de la distribución de bienes y de las políticas públicas dirigidas a esta población.

1.0 ANTECEDENTES Y ESTADO DEL ARTE

1.1 LOS JÓVENES MEXICANOS EN EL TIEMPO

Es necesario para poder comenzar con la realización de cualquier investigación dirigirnos a una de las más antiguas disciplinas sociales, la Historia. En el texto “Historia ¿para qué?” (2005), Pereyra argumenta la importancia de mirar al pasado de los hechos sociales, no solo para no olvidar, sino también para comprender y explicar el presente: *“el conocimiento de ciertos fenómenos constituye una guía para comportarse cuando ocurran de nuevo cosas semejantes”* (Pereyra, 2005: 12). La existencia de factores sociales que presupuestan procesos “repetitivos”, de tal manera que hacer historia es la adquisición de conocimiento y por tanto el manejo de la actualidad. En las investigaciones en ciencias sociales y en cualquier otra ciencia, es fundamental regresar al pasado de las acciones, observar la evolución de cada objeto en su ámbito natural, es decir; en sus procesos sociales: *“nadie se atrevería hoy a decir que el valor de una investigación se mide según su aptitud para servir a la acción”* (Bloch; en Pereyra, 2005: 14).

Bajo el argumento anterior, a continuación, se tratará de hacer un aporte sobre la historia de los jóvenes, que Luis Buñuel llamó “los olvidados”¹, en el mundo y, principalmente en México². Es relevante, antes de empezar con lo que aquí compete; mencionar que lo que más se conoce respecto a la historia de las juventudes en México y quizás en el mundo también, son los movimientos sociales estudiantiles. Este tipo de acontecimientos se han sumado a la historia oficial de algunos países, por ejemplo, el caso del movimiento estudiantil de 1968 en México. Pero que, sin embargo, estas acciones sociales no son las únicas que los jóvenes llevan a cabo al pasar del tiempo.

¹ “Los olvidados” es una película mexicana escrita y dirigida por Luis Buñuel en 1950. En la cual cuenta la vida trágica y realista de los niños que viven en zonas marginadas de la Ciudad de México. Que valdría la pena ver, entre muchas otras películas del mundo y de México para formar un panorama histórico sobre las juventudes pertenecientes a sectores marginados.

² Para tener una idea analítica sobre el filme de Buñuel (1950), el antropólogo reconocido Carles Feixa compartió en el libro “Juventudes Situadas y Resistencias afectivas” Tomo I (Nateras, 2016), un trabajo interpretativo respecto a la película, apoyándose en las disciplinas de la psicología y antropología.

1.1.0 ¿JOVENES SIN JUVENTUD?: FINALES DEL XIX Y PRINCIPIOS DEL XX

Se ha supuesto por algunos autores (Pérez Islas y Urteaga, 2004; Balardini, 2000), que a pesar de que los jóvenes siempre han existido desde el origen del ser humano, la categoría de juventud no estaba presente. El primer pensamiento respecto a la juventud se relacionó como producto de la sociedad burguesa-capitalista, aquellos jóvenes que asistían a las universidades, estudiantes y varones, las escuelas producían juventud con costumbres cómodas de la burguesía, los jóvenes con juventud se les atribuía el futuro de las sociedades. La juventud no se relacionaba a las mujeres, pues estas tenían su papel en el hogar y no en las escuelas. Si a la juventud se consideraba a los hombres jóvenes estudiantes, ¿qué pasaba con los jóvenes que no tenían estas oportunidades, y que por tanto no se les consideraban como juventud? Es lógico pensar que estos jóvenes vivían en los sectores más pobres, populares (obreros, campesinos, mujeres, niños, jóvenes); sosteniéndose en la explotación de trabajo, para mantener a sus familias, teniendo la más baja calidad de vida, o como mejor lo describe Balardini (2000): “jóvenes sin juventud”, según la época.

La población joven de América Latina es un ejemplo de la vida con pocas oportunidades. La mayoría de esta población era pobre, más de la mitad de la población vivía con bajos recursos, muchos de los países latinoamericanos alojaban a grupos de origen indígena que hasta la fecha prevalecen. México un país latinoamericano que por muchos años estuvo viviendo bajo el imperialismo español, y que cuando a mediados del siglo XIX estaba logrando establecer una independencia, vivió la dictadura de Porfirio Díaz bajo el lema “orden y progreso”.

Aunque durante el periodo del porfiriato hubo avances, no tuvo beneficios a la mayoría de la población, puesto que el provecho solo fue para unos cuantos como la población elitista- simpatizantes de Díaz y los empresarios extranjeros. En aquel entonces en México no se podía ver a los jóvenes como una población específica sino solo como burgueses o del proletariado, además que en aquella época se les consideraba niños desde que nacían hasta los 14 años sin importar la clase social a la que pertenecían, una vez cumplidos los 15 años se les consideraba y trataba

como “adultos pequeños”, quizás se podría decir que el término de “adultos pequeños” era sinónimo de joven en México. Los roles que llevaban a cabo eran también dependiendo al sector o clase social al que pertenecían, sin embargo, lo que tenían en común era la subordinación a los adultos.

Tampoco se puede decir que los jóvenes tenían juventud ya que el 80% de la población mexicana era analfabeta y pobre, eso significaba que los niños, adolescentes y jóvenes tenían tareas fuera de las expresiones propias de su edad de aquel entonces (la escuela), a pesar de ello el pensamiento social que se compartía era que el joven debía “estudiar para el progreso de la nación” (Urteaga, en Pérez Islas y Urteaga, 2004) claro que esto en la práctica no existía mucha oportunidad para los jóvenes de sectores pobres.

Durante y después de la revolución mexicana, muchos jóvenes o “adultos pequeños” tuvieron que ser parte del movimiento armado, los roles designados dependían según su edad, a partir de los 12 años los “adultos pequeños” portaban rifles y eran enviados al combate, abandonando a su familia. Al terminar la revolución muchos jóvenes quedaron huérfanos y tenían que arreglárselas para sobrevivir, trabajando de cualquier cosa y en cualquier lugar, muchos de ellos aún eran niños sin protección social ni familiar, eran explotados y al no tener tampoco la atención medica morían desnutridos o por enfermedades (Meyer, 2005), la migración fue una solución para muchos de supervivencia, aunque esta práctica ya se hacía desde antes de la revolución.

Desde las primeras décadas del siglo XX cada vez más se amplía la categoría de juventud a otros sectores de jóvenes como: juventud trabajadora, juventud rural y aunque no se hable sobre la juventud de mujeres en específico, se habrá el panorama para ser ingresadas a las mujeres jóvenes dentro de la categoría de juventud (Balardini, 2000). Cuando se comenzó la primera guerra mundial, muchos jóvenes y adultos jóvenes tuvieron que dejar sus tareas de la vida cotidiana y unirse al ejército, lo que provocó el cargo de la producción y reproducción a las mujeres, esto significo que las mujeres no solo tuvieran un rol

doméstico sino también laboral. Así las normas sociales y los valores dieron un giro en las sociedades (Balardini, 2000).

Los jóvenes y niños fueron quienes más sufrieron la crisis de valores sociales, la familia a la que pertenecían, les proporcionaban seguridad y conocimiento para guiarse en las demás esferas de la sociedad; al ser fragmentada la familia, puesto que los padres se iban a la guerra muchos morían abandonando a sus familias, las mujeres tenían que salir a trabajar dejando a sus hijos criarse solos o con cualquier grupo que conocieran, muchos jóvenes también tuvieron que trabajar o aumentar sus horas laborales, así comenzó la ruptura, generando una distancia entre los jóvenes y los adultos (Pérez Islas, en Pérez Islas y Urteaga, 2004).

Después de la primera guerra mundial, surgió una ola de jóvenes “rebeldes”, a este periodo se le llamo “la generación perdida” por Gertrude Stein. Se describían a un grupo de jóvenes intelectuales (Francis Scott Fitzgerald, Ernest Hemingway, John Dos Passos, John Steinbeck, Henry Miller), que revelaban en su literatura la oposición que tenían hacia las prácticas y pensamientos que sus padres, los adultos les dotaban. Comenzaron a cuestionarse aquellas formas de pensamiento transmitidas de generación en generación (Balardini, 2000). No es que anteriormente no se hubiese dado, pero al menos no fue con tal magnitud puesto que a partir de este hecho comenzó a desatarse una rebeldía de jóvenes en el mundo.

1.1.1 A MITAD DE SIGLO: “LOS OLVIDADOS, LOS INADAPTADOS”

Durante los años 40’s y 50’s aumento la migración de lo rural a lo urbano, lo cual genero el establecimiento de esta población en las horillas de la Ciudad de México. Los jóvenes que no tenían oportunidad de ir a la escuela y que vivían en familias fragmentadas, migraban hacia las ciudades que en aquel entonces se consideraba “el progreso”. Tras ser jóvenes “olvidados por las instituciones y agencias oficiales” (Feixa, 1998) las formas de sociabilidad se daban en la calle, con los demás chicos de situación parecida, sustituyendo a la familia que muchos no tenían, creando un lenguaje y una vestimenta característica de su “barrio” al

que pertenecían, símbolos guadalupanos, mexicas y estadounidenses³. Estos chicos en su mayoría se ganaban la vida en trabajos mal pagados y solo unos cuantos asistían a la escuela, al terminar se reunían con su gente. Demostrando el respeto, la fidelidad y su pertenecía a la “palomilla” (grupo de amigos) mediante los conflictos violentos con otros agrupamientos (Lewis, 1986). Estos colectivos de jóvenes se denominaron pandillas, las cuales al tener practicas diferentes a las de la sociedad, en general fueron relacionados como delincuentes juveniles, en aquel entonces y aun en nuestras fechas el ser pandillero era sinónimo de delincuente.

La prensa describía a los jóvenes pandilleros con vocablos estigmatizantes, los medios de comunicación jugaron un papel muy importante para la construcción de discursos anti- pandillas, lo cual provoco que la sociedad los excluyera; si de por sí muy pocos tenían acceso a las escuelas y al trabajo bajo estas ideas sociales, los jóvenes de barrios pobres les era aún más difícil integrarse a las estructuras formales, reafirmando su grupo de pertenecía.

Certero es Hobsbawn (1999) cuando menciona que los jóvenes a finales del siglo XX “*crecen en una suerte de presente permanente*” (pág. 13). En la década de los prodigiosos años 60’s surgieron muchas movilizaciones donde los protagonistas fueron los jóvenes. Muchos llaman a los jóvenes de esa época (Monsiváis, Saldaña, José Agustín, etc.) como los “rebeldes sin causa” basados en el film estadounidense de Nicolas Ray y James Dean en 1957. Esta metáfora de los “rebeldes sin causa” resulta ser interesante puesto que no solo en México se evidencio, sino también en muchos otros países del mundo y América Latina. Se les denominaba así a los jóvenes pertenecientes a las clases medias y altas, que se oponían y cuestionaban al mundo que sus padres les heredaban, en contra del “ser joven” que para esas clases sociales era el “ser junior”. Los jóvenes bien acomodados como forma de protesta tomaron la imagen de los chavos bandas tradicionalmente de los barrios pobres; se adjudicaron en el mundo de los

³ Muchos símbolos de pandillas eran estadounidenses ya que las pandillas mexicanas tenían influencias de las pandillas integradas por latinoamericanos que vivían en Estados Unidos a los cuales se le llamaban “gabachos”. Puede consultarse para una mejor explicación y análisis en textos sobre culturas juveniles, pandillas, en Valenzuela, Feixa, Nateras, Reguillo, Urteaga, solo por mencionar algunos.

pandilleros, de la violencia y de los rebeldes (Urteaga, en Pérez Islas y Urteaga, 2004).

En influencia de los eventos mundialistas como la guerra fría y la guerra de Vietnam, y la influencia de la música, los jóvenes de Estados Unidos comenzaron a agruparse en base a las ideologías en común (los rockeros, los hippies) que a su vez influenciaron en muchos países, uno de ellos, México; para protestar por diferentes formas su inconformidad con las estructuras sociales, las desigualdades sociales e injusticias, el consumo y las guerras; y que en común se sostenía la idea del cambio mediante la acción colectiva como los movimientos sociales (movimiento estudiantil del 68) y movimientos culturales (“El Festival Rock y Ruedas de Avándaro” en 1971).

Ya en los finales de los setentas y en la década de los ochentas las agrupaciones juveniles tuvieron auge en México, a partir de las distinciones musicales e ideológicas como expresión de pertenencia y divergencia a las prácticas hegemónicas. Época donde da origen a las denominadas subculturas: cholos, punk, los chavos banda y chavos los fresas; cada una de estos agrupamientos se configuran a partir de elementos importantes como el gusto por a) la música en común, los chavos banda se caracterizaban por la música rock, chicos provenientes de lugares populares aunque no necesariamente eran pobres; por el contrario los chavos fresas de lugares residenciales de clase alta con gustos por la música pop Estadounidense y Mexicana; los cholos descendieron de los pachucos de los años sesentas más que identificarse por un solo gusto musical se caracterizaban por su vestimenta; b) la vestimenta, es una forma de identificación en estos agrupamientos pues depende del agrupamiento al que se pertenezca, como el caso de los punk su ropa era extravagante para la época, vestían con estoperoles, de cuero y peinados exóticos con el cabello teñido de colores, también este conjunto de jóvenes punk se caracterizan por c) su ideología; en contra del sistema, criticando las clases sociales, d) los espacios, en los que se desenvuelven, en los agrupamientos de clases populares en ocasiones el punto de reunión era la calle, los bares, las tocadas, en el caso de los chavos fresas las

discotecas, las escuelas (una gran parte de estos jóvenes tenían una educación en escuelas privadas); e) las prácticas sociales, es decir; las actividades que los identificaba y distinguía de otras agrupaciones como el consumo de drogas, el tipo de baile según la música, el vandalismo, el estudio, deporte. Ya en estas agrupaciones era evidente la participación de las mujeres, las cuales dentro de la misma congregación tienen su propio rol desde la forma de vestir y las practicas (Urteaga, en Pérez Islas y Urteaga, 2004).

1.1.2 EL FUTURO ES HOY: SIGLO XXI

A partir del origen de agrupaciones culturales, a finales del siglo XX y comienzos de siglo XXI (el nuevo milenio) se generan en México múltiples colectividades juveniles en base a las características anteriores poniendo como principal la preferencia de música y por las ideologías: goticos, darks, skatos, rastas, vaqueros- gruperos, activistas, estudiantes; actualmente las agrupaciones de jóvenes han ido incrementado, ya no se distinguen por solo grupos contrarios (los bandas vs los fresas) si no que existe una gran diversidad que no solo es representación del contexto, clase, territorio al que pertenecen, pues estas colectividades han sido influenciadas internacionalmente, en tiempos y espacios inmediatos, causa de ellos han sido el uso excesivo de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación).

Lo que ha caracterizado principalmente a esta era es la utilización de las TIC, estas tecnologías comenzaron a hacerse visibles en el uso cotidiano desde finales del siglo pasado, pero es en este nuevo siglo donde su acercamiento ha aumentado rápidamente, sin embargo, solo algunos sectores tienen servicio directo, pues las clases bajas y extremas no tienen un fácil acceso, pero eso no lo excluye del deseo de adquirirlas.

El internet es una de las más importantes piezas de la creación de las TIC, esta tecnología conecta millones de redes cibernéticas. Este medio ha contribuido al cambio ideológico y de comportamiento en las juventudes, pues estar hiperconectados genera que la información y comunicación viaje a velocidades

aceleradas, anteriormente cuando sucedía un evento al otro lado del mundo tardaba varios días en conocerse, ahora con el uso de esta tecnología el evento puede conocerse de manera instantánea. La creación de sitios web como Facebook, Instagram, Twitter, Youtube dieron origen a los espacios virtuales, el manejo constante, la cobertura internacional y la “libertad” de expresión en estas cuentas cibernéticas han generado nuevas formas de pensamientos juveniles.

Un ejemplo del uso de las TIC para la generación de nuevos comportamientos en la vida cotidiana son los movimientos sociales. Actualmente los movimientos sociales son caracterizado por los jóvenes sobre todo de estudiantes, como medio de organización, difusión y cohesión han recurrido a las TIC principalmente las redes sociales (Facebook, Twitter y Youtube) como lo fueron el Movimiento #YoSoy132 y #TodosSomosAyotzinapa, donde en el primero como forma de protesta contra Peña Nieto; estudiantes de la Iberoamericana subieron un video en estas redes mostrando sus credenciales de estudiante; el segundo dio difusión utilizando estas herramientas del acontecimiento de la matanza de jóvenes estudiantes de la Normal de Ayotzinapa.

Por otro lado, de forma general, los usos de estas tecnologías influyen en las identidades de los jóvenes, pues al igual que en la vida se construyen agrupaciones juveniles, se ven influidos constantemente por la sociedad virtual y la mercadotecnia, este espacio da origen a la vida cotidiana cibernética de los jóvenes que configura a partir de la heterogeneidad y homogenización de las juventudes, en momentos instantáneos. Las juventudes que no tienen acceso son excluidas de estos espacios de forma social, económica y cultural, por decirlo así, es un espacio más del que están marginados.

1.2 INSTITUCIONES DE TRATAMIENTO PARA MENORES INFRACTORES EN MEXICO

Es cierto que la historia la hacen los sujetos, sin embargo, no se puede mirar a los sujetos como individuos ya que la historia de los seres humanos a diferencia de los animales se caracteriza por su vida en sociedad. En ese sentido los sujetos sociales expresan sus comportamientos dependiendo a la sociedad a la que pertenecen, y por tanto a instituciones encargadas de dar orden. De manera específica, la historicidad de las y los jóvenes en México se relaciona evidentemente en un tiempo y espacio, es decir; en los principios institucionales encargados de guiar el comportamiento de las y los jóvenes según la época.

Una de las instituciones que ha existido desde tiempos antiguos es la encargada de brindar justicia ante actos antisociales, que otorga una consecuencia según la norma o ley infringida. Considerando el termino de menor infractor a *“aquella persona que se encuentra entre los 11 años cumplidos y los menores de 18 años de edad que cometió alguna conducta tipificada en las leyes penales federales del Distrito Federal en materia común y en toda la Republica en materia federa”* (Guzmán y Castellanos, 2012: 97), en México poco antes de considerarse un Tribunal para Menores de edad, los niños en 1908 que quebrantaban alguna norma eran llevados a la Escuela de Educación Correccional de Agricultura Practica para los niños de dieciséis años y para los mayores a esta edad eran enjuiciados como adultos, teniendo dos opciones la reclusión preventiva en un establecimiento correccional o eran canalizados a las cárceles para adultos, esto dependía de la sentencia del juez (Azaola, 1990).

Fue hasta 1923 que en San Luis Potosí se crea el primer Tribunal para Menores, en el siguiente año se desarrolló la Primera Junta Federal de Protección a la Infancia que al pasar del tiempo tuvo diferentes denominaciones (INPI, IMAN) en la actualidad se conoce como Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Para 1929 se promulgo por Roberto Solís Quiroga el Reglamento para la Calificación de los Infractores Menores de Edad en el Distrito Federal, así

mismo se construyó el Tribunal Administrativo para Menores en el Distrito Federal (Azaola, 1990).

Las anteriores intervenciones generó la constitución de lo “penitenciario-correccional” por lo que se comenzó a considerar importante el tema de los adolescentes que han cometido algún delito. La perspectiva se concentraba en generar instituciones adecuadas para esta población distinguiendo su condición de los adultos (Guzmán y Castellanos, 2012). Estas nuevas instituciones se basan en la idea de la corrección a partir de la práctica o en el campo para obtener una hegemonía (Azaola, 1990), considerando que las prácticas tanto las instituciones están en cambio a través del tiempo y de las sociedades, así el pensamiento de “corregir” es variante en su significado y contenido (Azaola, 1990).

Ya para 1931 se aceptaban de forma definitiva en los tribunales para menores hasta la edad de dieciocho años. Uno de los principios del código penal de aquel año era que el joven menor de edad que había cometido alguna infracción quedaba fuera de la penalización represiva, sin embargo, en la práctica, al igual que el modelo de los adultos; prevalecía la individualización de las penas bajo el argumento de la personalidad del menor con fundamentos científicos (Azaola, 1990). En 1934 los Tribunales para Menores que anteriormente dependían del gobierno del Distrito Federal pasaron al Gobierno Federal, en específico a la Secretaría de Gobernación. También en este año se consideraron los delitos graves como homicidio y violación dentro del control de los tribunales (Azaola, 1990).

Posteriormente Ceniceros (1997, en Azaola, 1990) redactó un nuevo código en el cual menciona que los jueces que dicten las medidas sancionadoras para los menores que han infringido la Ley deben considerar su edad, la educación, las costumbres, condiciones económicas y las conductas precedentes del sujeto, así como los motivos que lo impulsaron o determinaron a delinquir, la calidad de las personas ofendidas y las variantes del tiempo, lugar. Sin embargo, esto no quiere decir que a partir de esta nueva promulgación en la práctica se llevara tal cual, incluso en el tratamiento.

Durante el Cardenismo se fundaron dos escuelas de tratamiento para menores infractores con el nombre de Escuela Hogar. En ese sentido los dos correccionales ya existentes se les modificó el nombre por “Casas de Orientación” una para varones y otra para mujeres, pese a ellos actualmente se les sigue conociendo como “la corre”. Para 1985 la Escuela Hogar y la Casa de Orientación para hombres se fusionaron al igual con las de las mujeres, concluyendo en solo dos unidades (hombres y mujeres).

En 1941 se realizó el último cambio en el reglamento de los tribunales para menores y sus instituciones auxiliares, hasta 1973, por lo que se logró una estabilidad en la práctica institucional (Azaola, 1990). En 1974 se crea el Consejo Tutelar para Menores Infractores del Distrito Federal con base a la readaptación de todo menor de conducta irregular. Las practicas que se generaban en los tutelares fueron fuertemente criticadas, las razones eran las deficiencias, las principales no eran respecto al tratamiento, si no de las violaciones de los derechos humanos de los menores (Azzolini, 1997), como las malas condiciones de internamiento, la escasa alimentación, maltrato, falta de actividades, falta de recursos, corrupción del personal, retraso en los periodos de los procesos de menores (Azaola, 1990).

En 1990 dio surgimiento a la Convención sobre los Derechos del Niño, por lo que en México se promulgo la Ley para el Tratamiento de Menores Infractores, para el Distrito Federal y toda la República, como respuesta a las deficiencias del sistema tutelar. garantizando los derechos de los menores (Azzolini, 1997).

Uno de los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño y de las condiciones jurídicas en México, es la prohibición de la detención y encarcelamiento ilegal o arbitrariamente de algún menor de edad, esta medida solo se llevara a cabo bajo los lineamientos de la Ley y solo se usara como último recurso en el menor periodo posible, la distinción entre menores y adultos, la consideración de un tratamiento específico para las y los niños sin recurrir a procedimientos judiciales teniendo como fin la reintegración social y familiar del

menor, toda niña y niño será considerado inocente mientras no se pruebe su culpabilidad por los actos acusados (Guzmán y Castellanos, 2012).

1.2.1 LA ESCUELA GRANJA

La “Escuela Granja”⁴ es una Organización de la Sociedad Civil que comenzó a laborar en 1982 con personas de escasos recursos que se encontraban privadas de su libertad. En 1992 llevó a cabo Programas de Atención a Menores Infractores, así mismo en 1997 genero programas de prevención comunitaria en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Para 1998 nace el Programa Nacional de Fianzas Sociales para apoyar a personas a permanecer en libertad condicional. En el 2005 comenzó el pilotaje de Comunidad Terapéutica Reeducativa y de Reinserción Social para Menores Infractores y sus familias.

Con apoyo de otras instancias (Fundación Telmex y DGPTM) y en base a modelos teóricos y metodológicos: Epistemología de la Complejidad Ética y Comunitaria (ECO2), Comunidad Terapéutica y la Investigación-Acción; la “Escuela Granja” tiene como objetivo *“contribuir con la justicia y el fortalecimiento de los diversos actores sociales (personas, familias, comunidades e instituciones), a través de la prevención del delito y la reintegración social a fin de lograr una cultura de la legalidad en México”* (Guzmán y Castellanos, 2012: 96).

Los supuestos en los que se orienta la intervención de la “Escuela Granja” son:

- *“Los factores que favorecen la delincuencia son múltiples y variados (económicos, políticos, sociales y culturales).*
- *La atención y solución de la problemática del delito es un derecho de todos, especialmente de las/los adolescentes.*
- *En la solución de la problemática es necesaria la participación de los diversos actores sociales. (Gobierno, Sociedad Civil organizada, iniciativa privada, organismos internacionales, etc.)”* (Guzmán y Castellanos, 2012: 102).

⁴ El nombre real de la institución a la que hacemos referencias fue modificado por cuestiones éticas que se explican en el apartado metodológico.

Las etapas por las que pasan los menores infractores beneficiarios de los programas de la “Escuela Granja” son: a) Proceso de ingreso, b) Estudio integral, c) Intervención, d) Reinserción, e) seguimiento.

1.3 ESTUDIOS SOBRE LA JUVENTUD

Desde el siglo pasado en México, a partir del movimiento del 68 como evento que tuvo gran impacto a nivel social y político; comenzó a ser objeto de estudio la juventud. Se podría decir que estos intentos de estudios sobre las juventudes fueron los pioneros en dicho tema, puesto que no fue hasta 1985 que se creó el Centro de Estudios de sobre la Juventud Mexica, dando origen a la revista de “Estudios sobre la juventud In Telpochtli, In Ichpuchtli”. En esta revista fue donde se comenzaron a publicar las primeras investigaciones en relación con los jóvenes, desde perspectivas interdisciplinarias algunas como antropología, sociología y psicología social.

Uno de los primeros aportes teóricos al significado de juventud es Guillén (1985) quien describió a la juventud como producto de relaciones de poder, sintetizo a la juventud en una posición inferior y dependiente a la adultez, se trata de entender al joven dentro de una jerarquización social establecida en la cual los adultos son quienes dotan al joven de conocimientos para adaptarse a las formalidades sociales. El joven es incapaz de actuar por sí solo, por tanto, se convierte en objeto y sujeto de aprendizaje. Sin embargo, lo que Guillén (1985) también planteo en un momento dado fue visualizar al joven como un producto histórico, es decir que por un lado el joven es un sujeto social y por el otro busca la certificación social.

De esta última premisa parten la mayoría de los trabajos sobre la juventud. Para hablar de los jóvenes es necesario observa el contexto en el que se sitúan. En los últimos años las prácticas de los jóvenes se han estudiado a partir de la necesidad de reconocimiento ante la sociedad como seres de acción social. Algunas investigaciones que abarcan desde la organización juvenil y temas específicos como la violencia, la sexualidad, la salud, la migración, las adicciones, etc. Hasta la configuración de identidades juveniles (Hipólito, 2011).

A continuación, se abordará algunos investigadores sobre la juventud en México que comparten, pese a la diversidad de temáticas; a la juventud como sujeto de acción diferenciado del resto de lo social.

Teresa Rendón y Carlos Salas (1998) investigadores de economía; en su trabajo respecto a la educación y el empleo juvenil, mencionan que los materiales para el análisis y reflexión sobre dichos temas son pocos, ya que la mayoría tienen sustento estadístico para el adiestramiento y ocupación, en términos del diseño y práctica de políticas públicas de forma separada.

Es por ello que estos investigadores recurren a la elaboración de un diagnóstico al análisis conjunto del desempleo y la educación, en el cual concluyen la importancia de relacionar la educación y el empleo, y las necesidades que la población demanda en específico la de los jóvenes (Rendón y Salas, 1998): “hoy en día el espectro del desempleo y su secuela de privaciones acompañan a los grupos de jóvenes”, a su vez la falta de capacitación para el trabajo reproduce el desempleo y los bajos salarios “de ahí que la solución que se propone es el aumento en los niveles de capacitación de los demandantes de empleo; por tanto, la educación, escolarizada o no, se convierte en el elemento clave para obtener un puesto de trabajo, en condiciones relativamente aceptables” (Rendón y Salas, 1998: 13), y de forma inversa; esto provocaría la demanda y creación de empleos con mejores salarios.

Lo que en Rafael Izquierdo (1998) le generó una pregunta en relación a la juventud mexicana: ¿en qué mundo va a vivir?, en el mismo sentido que Rendón y Salas (1998) argumentan, Izquierdo (1998) reafirma la idea de cubrir la falta de educación en México para generar mejores empleos, regresar a la idea del aprendizaje basada en la teoría y la práctica. El empleo y la educación son dos principales factores para la integración social de los jóvenes, siendo por el contrario la exclusión y la desigualdad social. Jóvenes que viven en sectores pobres son los más afectados por estas dos necesidades insatisfechas, entre otras.

De las temáticas más enriquecedoras de los estudios sobre la juventud ha sido el tema de “la organización en jóvenes y la configuración de su identidad”, existen diversos estudios sobre dicha materia (García, 1985; Reguillo, 1998, Valenzuela, 1997; Soto y Nateras, 1997; Urteaga, 2000) para dar pie a la teorización de la organización juvenil, Reguillo (1998) interpreta el concepto a partir de dos nociones, la primera hace referencia al espacio-tiempo de agrupamiento de los jóvenes (ámbitos de agregación) y la segunda al espacio-tiempo de los conflictos entre los jóvenes y sus alteridades; estos procesos de integración e interacción influyen en la configuración de las identidades juveniles, Valenzuela (1997) describe a las identidades juveniles como la conformación de relaciones sociales históricas, circunstanciales, simbólicas, cambiantes, construidas de las relaciones de poder y transitorias.

Como se vio en el capítulo anterior muchos jóvenes desde principios del siglo XX se rebelaron a las estructuras dominantes y a los conocimientos que sus padres les heredaban. En ese sentido el sociólogo Brito (2002) en el texto “Identidades juveniles y praxis divergente; acerca de la conceptualización de juventud” aporta el concepto de “praxis divergente” para poder dar paso al sujeto juvenil, no solo como descripción sino también como objeto de estudio. Para Brito el ser joven se origina en la praxis que da pie a las diferencias en tanto sentido biológico y social, es decir; las diferencias de prácticas entre los jóvenes, los adultos y la sociedad.

El concepto de juventud ya no puede referirse solo a los jóvenes varones estudiantes, sino que se integran a las jóvenes mujeres, a los jóvenes campesinos, los jóvenes obreros, entre muchos otras más formas y condiciones juveniles. Esto no significa que todo joven es divergente, también existen los jóvenes convergentes, pero para Brito hasta en los jóvenes convergentes tienen un pensamiento divergen al del mundo adulto (Brito. 2002).

En la misma vertiente Brito (2002) menciona “como hipótesis podría decirse que el sujeto juvenil entre más joven y menos favorecido socialmente tiende más hacia la divergencia. Es decir, que la divergencia está directamente relacionada con la inserción social” pág. 45. Los jóvenes que viven en los sectores vulnerables, con

algún tipo de exclusión social es más probable que vivan en una praxis divergente, o como el antropólogo Rodrigo Díaz (2002) llama “anti-estructura”.

Rodrigo Díaz (La creación de la presencia. Simbolismo y performance en grupos juveniles, 2002) realiza un estudio sobre el performance en los grupos juveniles en el cual argumenta que los performances en general se puede inferir una pluralidad de perspectivas, para ello considero la importancia de los horizontes performativos para su estudio. “La metáfora del horizonte se refiere al rango de visión que incluye todo cuanto puede ser visto e imaginado desde una posición, y desde donde evalúa y comprende todo aquello que cae dentro de dicho rango, por ello si nos movemos se modifica nuestro horizonte” pág. 38. No es que nos interese las practicas performativas, sino la idea de ver a los horizontes como producto de una estructura y una anti- estructura, en donde se manifiestan los intereses y deseos de los actores sociales (Díaz, 2002).

La forma y manera en la que miramos algo en las ciencias sociales, para Díaz (2002) refiere a que no solo se debe de ver al objeto de estudio desde la teoría sino en su contexto. El fenómeno social al que se intenta reflexionar debe ser observado desde su habita natural, es decir; las prácticas sociales de un grupo en específico son producto, consecuencia de sus propias experiencias de vida situadas en circunstancias específicas, prácticas que manifiestan el sentir de quienes las expresan, critican las formas de la cultura, de la propia forma de vida y de otras sociedades.

La posibilidad de mirar los fenómenos sociales en su contexto, Fernando Villafuerte (2002) desde la psicología social, plantea la necesidad de utilizar la investigación- acción participativa, como herramienta que da pauta a la participación con “*los jóvenes en procesos de conocimiento y transformación de su realidad*” (pág. 91). La investigación- acción participativa consiste en la planeación de recursos metodológicos, que posibilitan ir al encuentro en el medio en el que se desenvuelven los grupos sociales, no solo en una opción de observación sino también en la participación de prácticas sociales de los mismos grupos, el límite

de esta participación dependerá del acuerdo entre los miembros del grupo y el investigador.

De una forma más metafórica Feixa (1998) describe a las practicas juveniles y su cultura como “un reloj de arena”. Imaginemos un reloj de arena donde la parte superior se sitúa la cultura hegemónica y las culturas parentales con sus espacios de expresión como la escuela, el trabajo, medios de comunicación, la familia y vecindario. Del lado contrario (el inferior) se encuentran las culturas y micro culturas juveniles con espacios como el tiempo libre y grupo de iguales. La arena inicial la constituyen condiciones sociales como la generación, el género, la clase, la etnia y el territorio. En la parte central se encuentra el estilo el cual es filtrado por la homología y el “bricolaje”. Una vez filtrada la arena, resulta en imágenes culturales, es decir; el lenguaje, estética, música, producciones culturales, y actividades. El reloj de arena muestra que las relaciones de dos tipos de ideologías que se contraponen e interaccionan cotidianamente.

Como se ha mencionado, es fundamental para el estudio de los fenómenos sociales, mirar con atención y nunca dejar de hacerlo; al contexto en el que se desarrolla en objeto de estudio; como producto de las relaciones interpersonales, de relaciones endo-grupales y exo- grupales, o como Brito (2002), Díaz (2002) y Villafuerte (2002) lo mencionan, en la situación específica de los jóvenes; una relación entre la praxis divergente y convergente, y/o estructural y anti- estructural, cultura hegemónica y micro culturas.

1.4 ESTADO DEL ARTE

Estudios recientes han colaborado para la comprensión y teorización de las diferentes violencias que los jóvenes viven cotidianamente. Las variedades de violencias padecidas son similares en algunos sectores sociales, específicamente hablando; el de los jóvenes de sectores populares, sin embargo, es importante recalcar la diversidad de las experiencias que los jóvenes viven a pesar de ser categorizados en una misma clase social, pues las perspectivas son diferentes. Supongamos un grupo de jóvenes que viven en el mismo barrio, estos jóvenes son integrantes de diferentes familias con normas y valores diferentes o parecidos.

Como consecuencia de los aprendizajes de las diferentes violencias los jóvenes en muchas ocasiones tienden a ejercer también la violencia, en su mayoría en actos antisociales como el robo entre otros delitos siendo que una cantidad considerable son menores de edad. En México se han realizado diversos estudios respecto a las violencias que sus jóvenes viven tanto como víctimas y practicantes, al igual que los procesos legales como consecuencia de sus actos.

Recientemente Álvarez (2010) realizó un estudio que tenía como objetivo conocer si la violencia era un factor que influía para que los niños y jóvenes precipitarán la salida de sus casas y estuvieran en riesgo de calle; y el acercamiento con los beneficiarios de la institución para participar como psicóloga y así conocer las historias de los niños y jóvenes en riesgo de calle. En base a una metodología cualitativa utilizando el método de la investigación-acción en la cual el investigador interviene de forma directa modificando su participación a las necesidades de los sujetos, en este caso Álvarez (2010) llevo a cabo la planeación de actividades como juegos y manualidades.

De manera que para poder obtener la información que requería el investigador, Álvarez (2010) realizó entrevistas a la coordinadora del área de la institución puesto que el realizar las entrevistas directamente con los sujetos podría provocar algún daño, posteriormente pudo constatar la información obtenida de la coordinadora a través de los dibujos que los informantes principales realizaron, *“el dibujo es un dispositivo que expresa aspectos simbólicos de las personas”* (Álvarez, 2010: 57). También recurrió al Diario de campo para registrar las actividades y sus observaciones.

Finalmente concluyo que efectivamente las diferentes formas de violencias en el entorno familiar de sus informantes suelen ser reproducidas en ellos ya que fueron criados en ese contexto. Considera que el trabajo de las instituciones es recuperar a los niños y jóvenes que se encuentran en situaciones de violencia e incorporarlos nuevamente a la sociedad siendo que las experiencias quedan en la memoria de los sujetos. Este estudio es de enfoque psicológico por lo que Álvarez

(2010) menciona el concepto de “realidad psíquica” para dar cuenta que las circunstancias, le acontece y compete solo al sujeto.

En el 2012 Bautista, Vera y Ramírez desde un enfoque psicosocial publicaron una investigación sobre jóvenes que han cometido algún tipo de delito y jóvenes sin oportunidades, mediante la utilización de escalas que dan muestra de las conductas delictivas y antisociales, la alienación entendida como *“la distancia que existe entre el individuo y las condiciones sociales de las cuales puede ser resultado y causa”* (Bautista, Vera y Ramírez, 2012: 129) y la anomia social que *“se ha asociado generalmente con ilegalidad, corrupción e inobservancia de normas y reglas que rompen el tejido social”* (Bautista, Vera y Ramírez, 2012: 129). realizaron la comparación de estos grupos de jóvenes. Con el objetivo de describir las diferencias de sus procesos de integración a partir de los conceptos mencionados.

Como resultado de esta investigación, Bautista, Vera y Ramírez (2012) localizaron similitudes y diferencias entre los jóvenes infractores y los jóvenes sin oportunidades, como por ejemplo la diferencia más notoria es la conducta delictiva, ya que los jóvenes sin oportunidades no la han llevado a cabo, sin embargo, la percepción de la exclusión y la vulnerabilidad, así como la condición alienada y anomia, son realidades que se acercan en estos dos grupos de jóvenes. La alienación y la anomia son resultados de la desconfianza de las instituciones que rechazan a estos jóvenes reduciendo sus posibilidades de ascender a una calidad de vida.

Torres Maestro (2013) dirigió su estudio a los jóvenes y la violencia estructura donde abordó la relación de las condiciones estructurales precarias y los jóvenes, pretendía identificar las maneras que algunos jóvenes adoptaban prácticas paralegales como una alternativa de vida. Enfatiza en los conceptos de violencia estructural, es decir; *“las escasas o nulas oportunidades de desarrollo; la discriminación y/o criminalización de las diferencias”* (Torres, 2013: 1); y paralegalidad, el *“orden paralelo a la legalidad con sus propios recursos, códigos, normas y rituales”* (Torres, 2013: en Reguillo, 2010: 15) y la ilegalidad.

En esta investigación Torres (2013) coloca como prioridad la conclusión que la violencia está sujetando una disputa de poder y resistencia por la tutela de lo juvenil, es decir; que cotidianamente las estructuras y los jóvenes se encuentran en conflictos constantes por un lado que las instituciones quieren mantener el poder sobre los jóvenes y por otro la oposición de jóvenes ante dicho poder.

Vázquez, Díaz y Pérez, sociólogas, realizaron una investigación en el 2015, en la cual muestran un análisis de la significación y construcción de sentidos sociales frente a la violencia estructural que viven jóvenes universitarios. Para estas investigadoras la violencia estructura se refiere a la falta del acceso a los medios sociales para cubrir las necesidades de ciertos grupos sociales, en este sentido dan cuenta de la existencia de la injusticia social que se ejerce desde las estructuras sociales. Existen varias formas de manifestación de la estructura social las cuales plantean Vázquez, Díaz y Pérez (2015) como: *“la exclusión (no-participación), desigualdad, pobreza y la falta de oportunidad de acceder a bienes como pueden ser alimentos, drenaje y agua potable, vivienda, educación, atención médica, entre otros; pero también, la represión de clases antagónicas, violación de derechos, alineación cultural, concentración del poder político, falta de democracia, etc.”* (pág. 62).

La violencia estructural no es posible visualizarla directamente, sino que se encuentra en el nivel abstracto en las estructuras sociales, políticas y económicas. De tal suerte que se hace evidente cuando los gobiernos se encuentran incapaces de cubrir las necesidades básicas de la población, dando pie a la violación de los derechos humanos o no se permite a participación ciudadana libremente (Vázquez, Díaz y Pérez, 2015).

Respecto a la población que se consideraba como menores infractores en la Universidad Autónoma de Nuevo León, Heredia Telles (2014) presento un estudio para obtener el grado de maestría en Ciencias Sociales con orientación en Desarrollo Sustentable, con el objetivo de conocer la influencia de los contextos familiares, sociales y culturales a los que pertenecen los menores con comportamiento antisocial del Centro de Readaptación y Tratamiento para

Menores Infractores N°1 (CERTMI) del Estado de Durango (Heredia, 2014), teniendo como hipótesis que dichas conductas eran consecuencia de los contextos con alto índice de marginación en los que viven estos jóvenes.

En base a una metodología mixta (cualitativa-cuantitativa) Heredia (2014) aplico por un lado cuestionarios de preguntas cerradas a los menores infractores del CERTMI con variables basadas en los diferentes contextos. para conocer más a profundidad los entornos que viven estos jóvenes aplico cuestionarios de preguntas abiertas. Desde el enfoque cualitativo recurre a la observación con propósito de explicar y describir el ambiente y contexto del lugar por lo que la descripción de la observación se plasmó en papel.

Por lo que Heredia (2014) concluyo que los menores infractores en mayoría estos jóvenes mantienen constantes peleas con sus padres teniendo con más frecuencias estas relaciones los jóvenes que pertenecen a familias uniparentales. A nivel de comunidad, las colonias en las que viven estos jóvenes presentan un grado de marginación medio en el 41% y alto en un 25% del total de las colonias. Todos los menores infractores conviven con amigos de la misma colonia al igual que con ellos comete las conductas antisociales. También el 80% ha abandonado la escuela. En resumen, identifiqué que en un 50% los jóvenes compartían características familiares, sociales y culturales.

Otras maneras en las que viven la violencia los jóvenes es la discriminación, por una parte, como lo han mencionado algunos autores el simple hecho de ser joven da pie a este tipo de violencia puesto que, al estar en desventaja por una jerarquización de poder en edades, son excluidos de algunos privilegios. La discriminación hacia los jóvenes es manifestada de diferentes maneras, Bustos (2015) un comunicólogo de la Universidad Autónoma de Nuevo León realizó una investigación en los municipios del Estado de Nuevo León con mayor pobreza extrema, donde pretendía identificar las estrategias de afrontamiento de los jóvenes sobre los discursos estigmatizantes de los medios de comunicación mencionan hacia ellos.

Después de un análisis en las notas periodísticas concluye el origen del estigma como justificación de los grupos dominantes de las relaciones injustas de poder, siendo los jóvenes el chivo expiatorio de la criminalización del Estado de Nuevo León (Bustos, 2015), esto causa que los jóvenes tengan que buscar soluciones para sobrellevar su situación de por sí precaria y los estigmas que los medios de comunicación les dotan.

Elena Azaola (2015) una antropóloga y psicoanalista reconocida en México, elaboro un estudio sobre las vivencias de las y los jóvenes menores de edad que se han llevado a cabo delitos graves en cuatro entidades de la República Mexicana (Coahuila, Sinaloa, Morelos e Hidalgo) y por ende se encuentran privados de libertad. Esta investigación tiene como objetivo indagar las condiciones necesarias para que estas y estos jóvenes puedan reincorporarse a la sociedad de una mejor manera.

A través de una metodología de corte cualitativa como cuantitativo, Azaola (2015) utilizo una encuesta para las y los jóvenes, al igual que entrevistas específicamente para el personal directivo, técnico y de custodia de los centros de internamiento, y a los familiares de las y los jóvenes. En total fueron 247 jóvenes hombres, 31 mujeres, 40 familiares y 29 funcionarios. Con lo que corresponde a las y los jóvenes se consideraron aspectos sociodemográficos, escolaridad, situación económica y empleo, familia, consumo de sustancias de alcohol y drogas, relación con el delito y el momento de la detención.

En base a los resultados e información que Azaola (2015) obtuvo, concluye que existe la necesidad de generar programas de atención especializados para este tipo de poblaciones, jóvenes con mayor grado de vulnerabilidad. Mas grave aún, comenta Azaola (2015) es que la atención que algunos jóvenes reciben no es la indicada por lo que puede causar un daño posiblemente irreparable. Para ello esta autora sigue recuperando los principios del nuevo sistema de justicia para adolescentes y desvanecer la distancia entre las estipulaciones y sus prácticas.

2.0 JUSTIFICACION

Como se ha observado hablar de las juventudes en México es un tema que ha tenido un gran auge desde finales del siglo pasado, es un tema que sin duda a alcanzado gran popularidad en las ciencias sociales, sin embargo, esto puede ser un arma de doble filo, ya que muchas investigaciones pueden llegar a hacer repetitivas y restar importancia a la materia.

Esta investigación es realizada con el fin de contribuir de manera teórica, metodológica, social y empírica. La forma en la que se ha abordado el tema en cuestión teórica y metodológica tiene el sentido de proponer algunos conceptos teóricos para la explicación de realidades sociales poco atendidas; la necesidad de recurrir a técnicas de otras disciplinas para la comprensión de las problemáticas sociales y la complementariedad de los mismo términos y significados científicos en sociales; también la prioridad de promover otras maneras de hacer investigación para salir de lo tradicional que se viene realizando desde hace décadas sin tomar en cuenta la evolución que los mismos fenómenos sociales han generado desde hace tiempo.

Por otra parte, el aporte social y empírico es a nivel micro social, puesto que se considera que, para tener una mejor comprensión e incidencia (en dado caso de querer realizarla a partir de las conclusiones a las que se plantean) se debe conocer a profundidad las interacciones y su desarrollo, puesto que de manera general mediante una metodología más cuantitativa y con una población de mayor cantidad, sería poco probable que se pueda tener éxito, puesto que el conocimiento sobre la interacción social sería insuficiente, por lo general en esas metodologías se toma más en cuenta la relación de variables cuantificadas, que indagar en el ¿por qué?, ¿Quiénes?, ¿Cómo?, ¿bajo qué circunstancias?, etc. de comportamientos, pensamientos o ideologías y vínculos interpersonales específicos.

De tal suerte que, la manera en la que se ha escogido plantear teórica y metodológicamente cubre el interés de una mirada complementaria respecto a la vida cotidiana de una población específica, y dar cuenta de las posibles causas de

sus prácticas. Es decir, esta investigación pretende fungir no solo como un aporte académico, sino también a la prevención de problemáticas sociales excesivamente demandadas en México, como lo es la delincuencia ejercida por jóvenes.

Siendo que el tema de los “menores infractores” en situación privados o no de libertad es poco estudiado por los juvenólogos y algunas Ciencias Sociales como lo es la Psicología Social, que a pesar de ser esta población de jóvenes vistos por aspectos jurídicos, los procesos psicosociales que experimentan son estudiados escasamente. En los últimos seis años la investigación sobre dicha población en específica es insuficientes, teniendo en cuenta que la mayoría de los trabajos son de la psicología individualizada y jurídica, que considera a estas y estos jóvenes como los únicos responsables de su precariedad y comportamiento antisocial, categorizándolos como desviados.

3.0 PLANTAMIENTO DEL PROBLEMA

Las y los jóvenes que no tienen oportunidad ni de estudiar, ni de trabajar dignamente, se ven obligados a buscarlo en la para- ilegalidad⁵, generando consecuencias lamentables para la sociedad. Instituciones como INEGI, CONAPO, IMJUVE, SEP, Banco Mundial (BM) e investigadores del tema, han dado a conocer algunos datos relacionados con las practicas juveniles como, por ejemplo: en la actualidad la delincuencia ha aumentado siendo más de la mitad de los casos, los jóvenes quienes la llevan a cabo y la dirigen, en los últimos años siendo el robo la actividad delictiva más ejercida (BM); seis de cada diez jóvenes trabajan en lo informal (INEGI) ya sea de manera ilegal o no para satisfacer sus necesidades. “Más de seis millones de jóvenes mexicanos participan hoy en actividades relacionadas con el narcotráfico; 60 por ciento de las personas encarceladas es menor de 30 años, 220 mil jóvenes emigran cada año, 22.3 por ciento muestra un nulo interés por la política o las elecciones y uno de cada cuatro jóvenes es víctima de violencia en diferentes ámbitos” (Alfredo Nateras, en El Financiero, 2014), en este mismo sentido la primera causa de muerte en jóvenes son los accidentes de tránsito, entre el 40% y 60% de dichos accidentes se relacionan con el consumo del alcohol (INSP); el suicidio se coloca en la segunda causa de muerte en jóvenes (INEGI), miles de jóvenes se encuentran en situación de calle. México ocupa el primer lugar de nacimientos entre adolescentes de entre 15 y 19 años, con 77 alumbramientos por cada mil mujeres; la estadística abarca los 34 países que integran la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

Lo que se muestra con estos números no es sólo la cantidad descriptiva, sino, el valor simbólico y representativo de las y los jóvenes en el país. Pues este sector al ser una mayoría es el más afectado en cuestión política, social y cultural, y que también se considera una etapa de transición entre el niño y el adulto.

⁵ Rossana Reguillo usa el termino: para- legalidad, para referirse “al campo de acción del “narco” que opera no en oposición ilegal frente al Estado, sino de manera paralela, creando estructuras, códigos, órdenes socioculturales y económicos” (Entrevista a Rossana Reguillo: jóvenes, sociedad digital y política; Scolari, A. Carlos, 2013)

Es importante mencionar estos datos, si bien la cantidad es fundamental para conocer la problemática de las juventudes en México, sin embargo, solo describen sin llegar a profundizar en las identidades de este sector. Investigadores mexicanos en ciencias sociales con diferentes grados académicos (Guillén, 1985; García, 1985 Soto y Nateras, 1997; Valenzuela, 1997; Feixa, 1998; Izquierdo, 1998; Rendón y Salas, 1998; Reguillo, 1998; Rodríguez, 2000; Urteaga, 2000; Brito, 2002; Díaz 2002; Villafuerte, 2002; Álvarez, 2010; Bautista, Vera y Ramírez, 2012; Torres, 2013; Heredia, 2014; Bustos, 2015; Vázquez, Díaz y Pérez, 2015, Azaola, 2015), han dedicado sus estudios a esta otra forma de ser jóvenes. Este oleaje de análisis se enfoca, mediante la etnografía; en las identidades juveniles, su organización y algunas problemáticas generales como la educación, lo demográfico, lo laboral, la migración, las adicciones, la sexualidad. Por tanto, también han determinado que ser joven más que un rango de edad refiere a una condición social, desde el sentido común se podría dirigir en dos formas: positiva, el joven visto desde el cambio e innovación social; y negativo, como la rebeldía, lo compulsivo, lo peligroso.

En las investigaciones sobre juventudes se observa la temática de la violencia que ejerce el sistema social sobre esta población: la discriminación y estereotipos hacia las y los jóvenes pertenecientes a subculturas o pandillas, la falta de oportunidades para la inserción social (calidad educativa y de trabajo), el abandono por parte de la familia principalmente los padres, la violencia que viven dentro de sus familias, la falta de espacios para actividades recreativas juveniles (deportes, artes), calidad de vivienda, etc., y, la importancia que estos factores tienen sobre la construcción de identidades, son temáticas que se pueden identificar.

La mayoría de los autores de los estudios de la juventud en México, como Soto y Nateras, Izquierdo, Reguillo, Urteaga, Brito, por mencionar algunos; toman elementos de la psicología social. Esta disciplina se basa en un pensamiento social, por tanto, se apoya de otras disciplinas como la antropología y la sociología. Enfocándose en las relaciones sociales, la psicología social estudia los

procesos psicosociales de las interacciones que se desarrollan entre el individuo y la sociedad y, viceversa entre la sociedad y el individuo.

La psicología social vista desde lo psicológico da prioridad a lo individual de lo psicosocial (Ibáñez, 2004). Por otra parte, damos preferencia, para este trabajo a la psicología social sociológica, que se interesa más en los procesos psicosociales que se comprenden de lo social a lo individual (Ibáñez en: Ibáñez, 2004). De tal manera que se intentara relacionar perspectivas interdisciplinarias (Zizek, 2009; Bourdieu, 1996, 2000; Galtung, 2003) de la violencia y la identidad social (Giménez, 2003; Goffman, 2006) para la descripción de la configuración de juventudes en contextos precarios (Nateras, 2016; Vigil, 2013).

Siendo que en la Ciudad de México es un lugar donde se puede observar las diversidades juveniles. A finales de 2015, se registró que los habitantes de dicha Ciudad, en su mayoría son jóvenes de entre los 20 y 24 años, seguidos por 25-29 y menores entre los 15 y 19 años (INEGI, 2015), en total representan la cuarta parte de la población, uno de cada tres joven es menor de edad (INEGI). En la Ciudad de México existen 42 mil adolescentes aproximadamente fueron acusados de cometer algún delito (CIDAC) de los cuales 631 casos de adolescentes enfrentan un proceso judicial por cada 100 mil habitantes (CIDAC). Existen pocos estudios en los últimos años respecto a la condición social en que se desarrollan los jóvenes menores de edad que cumplen un proceso legal en alguna institución jurídica, a manera de tratamiento, es decir; bajo programas que tienen como finalidad la reinserción social.

3.1 PREGUNTAS DE INVESTIGACION

Esta problemática social y legal en la que viven a diario cientos de jóvenes menores de edad ha generado el interés de ser estudiada, ya que no solo compete al joven si no a las circunstancias en la que se desenvuelven. Las preguntas que se plantean para este trabajo son: ¿Cómo se ha configurado la Identidad Social en las y los jóvenes “menores infractores” en relación con la violencia social que viven?, de manera específica ¿cuáles son las prácticas sociales que cobran sentido para estas y estos jóvenes?, ¿Cuáles son los

recursos que utiliza como estrategias de “reinserción social” la “Escuela Granja” para con las y los jóvenes “menores infractores”?

3.2 OBJETIVOS

3.2.1 OBJETIVO GENERAL

Conocer cómo se ha configurado la Identidad social en las y los jóvenes “menores infractores” con relación a la violencia social que viven.

3.2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar los tipos de violencia social que viven las y los jóvenes “menores infractores”.
- Conocer cómo se relacionan ante la violencia social las y los jóvenes “menores infractores”.
- Registrar las prácticas sociales que cobran sentido para estas y estos jóvenes.
- Reconocer la identidad social que estas y estos jóvenes construyen a partir de una vida de escasas oportunidades, exclusión social e injusticias.
- Conocer las practicas que utiliza como estrategias de “reinserción social” la “Escuela Granja” para con las y los jóvenes “menores infractores”.
- Registrar la relación que se desenvuelve entre los operadores de la “Escuela Granja” y las, los jóvenes “menores infractores”.

4.0 MARCO TEORICO

4.1 "VIOLENCIA SOCIAL COMO FORMADORA DE IDENTIDADES JUVENILES"

4.1.1 VIOLENCIA SOCIAL

En los últimos años la palabra violencia ha formado parte de las expresiones cotidianas en la sociedad mexicana, esto es un ejemplo del uso de términos académicos en el sentido común, sin embargo, manifestado este concepto se ha utilizado sin filtro alguno para señalar todo lo que pueda referirse como un daño a alguien, incluso a uno mismo; físico, verbal, emocional, etc. Estamos acostumbrados al uso de la palabra violencia como sinónimo de sufrimiento, daño, sadismo. Además, se puede decir que es una palabra que se ha convertido en moda, de tal manera que pareciera ser que todo es dañino; por ejemplo, a partir de una serie de eventos como la liberación femenil, los derechos humanos, los derechos de los niños; se ha considerado que lo contrario a estas garantías sería la violencia, es decir, la violencia intrafamiliar, la violencia sexual, la violencia infantil y no se diga del acto llamado bullying; lo que no considerábamos como violencia ahora lo es. Esto último nos lleva a pensar que hablar de violencia, y señalar lo que es violencia y lo que no lo es, es una cuestión de índole cultural y temporal.

La psicología social se ha enfocado en la investigación de la agresión y no en la construcción de una teoría relacionada a la violencia. La agresión se explica a partir de respuestas instintiva como medio de defensa ante algo que nos pone en peligro o daña, la agresividad es biológica pero no como consecuencia de una distorsión mental, si no como una facultad para la supervivencia, esto es que tanto como los humanos y animales poseemos dicha capacidad. La teoría del aprendizaje social de Albert Bandura es sin duda la más importante en esta disciplina. Con un argumento basado en el conductismo, Bandura adjudica las expresiones de la agresión mediante la imitación, esto es; la observación de las respuestas de otras personas que tienen reforzamientos específicos satisfactorios o no (Domènech I Argemi y Iñiguez Rueda, 2002). Desde pequeños hemos

aprendido estos comportamientos observando a los adultos que han internalizado ya estas respuestas.

Como se ha mencionado la psicología social ha estudiado las conductas de la agresión, no obstante, esta perspectiva se ha quedado corta para explicar la violencia, puesto que la violencia dispone de *“patrones y normas que consiguen regular la dirección de la violencia y que constituyen la marca de un tipo de sociedad concreta”* (Domènech I Argemi y Iñiguez Rueda, 2002: 1).

Dentro del ámbito intelectual la violencia se ha visto desde varios enfoques. El principal, y no por decir el más importante si no porque es el más utilizado tanto en la academia como en el sentido común es la postura de una psicología clínica; cuando la violencia no se logra señalar se dice que entonces está normalizada, por tanto *“una normalidad que invisibiliza la violencia no puede ser catalogada de sana sino de patológica”* (Magallón, 2005: 34), esta postura argumenta que la causa de la violencia se encuentra en el interior del individuo, es decir; nacemos con alguna especie de enfermedad física o mental que nos produce el ser violentos, actualmente esta postura ha sido descalificada puesto que especialistas han argumentado la imposibilidad de ser violentos por cuestiones biológicas (Blanco, 2012).

Por lo contrario, otras disciplinas han expresado la afirmación respecto a que la violencia se es aprendida a través de la interacción y la potencialidad de la misma se basa en el tipo de experiencias que el sujeto vivencia. Entonces si la violencia es internalizada a partir de la vida en sociedad, la violencia no solo se expresa de una sola forma. La violencia no es simplemente eso que causa daño, como bien lo mencionan Domènech I Argemi y Iñiguez Rueda (2002), la violencia tiene más que ver con la frecuencia con la que es dirigida en un nivel de persona a persona, de un grupo a otro, de una clase social a otra o de una ideología sobre otra.

4.1.1.1 LA VIOLENCIAS QUE VEMOS Y NO VEMOS: EL LENGUAJE COMO MEDIO DE EJERCER LA VIOLENCIA SOCIAL.

Zizek (2009) realiza una tipología de la violencia generalizados en dos niveles; la subjetiva y la objetiva, la primera es lo que comúnmente logramos observar, por

ejemplo, los golpes, los insultos, también casos como muertes masivas, la hambruna, amenazas, delincuencia organizada; la segunda se refiere a la violencia que no percibimos de tal manera que incluso no la consideráramos como tal, violencia de la cual estaremos hablando un poco más adelante. Antes, cabe mencionar que estas dos formas de violencia no son independientes, son complementarias, se necesitan las unas a las otras, se legitiman entre sí; en ese sentido en todo momento hay que pensar a los tipos de violencia en una relación mutua.

Dentro de la objetiva se incluyen dos formas que la constituyen: 1.- la violencia simbólica tiene que ver con el uso del lenguaje y sus diferentes expresiones, el lenguaje ha sido desde que el ser humano tiene existencia fundamental para sobrevivir, este elemento es la base de la interacción social pues mediante este logramos comunicarnos y comprendernos, el lenguaje está cargado de significados pues no solo se refiere a la capacidad del habla sino también a los gestos, imágenes, objetos, las cosas más abstractas del ser humano como el pensamiento. El lenguaje nos lo enseñan desde que nacemos, los nombres de los objetos y las personas, aprendemos desde niños el cómo se deben hacer las cosas y muchas veces sin ninguna explicación del porque deben de ser así pues así es de la forma correcta que se deben de hacer.

Entonces, a lo largo de nuestras vidas estamos continuamente aprendiendo, poniendo en práctica aquel conocimiento que nos dotan, Bourdieu (1996) a esta constante relación de enseñanza- aprendizaje la denomina “acción pedagógica”, para este autor la violencia simbólica es manifestada a través de esta acción: “Toda acción pedagógica es objetivamente una violencia simbólica en cuanto impone, a través de un poder arbitrario, una arbitrariedad cultural” (Bourdieu, 1996: 25). Observamos que cuando somos pequeños son los padres quienes nos enseñan, en la escuela los maestros, pero estas figuras no son los responsables de la violencia simbólica solo son personas que como nosotros pasaron por este proceso que ahora reproducen, para que este poder se ejerza es necesaria la complicidad de aquellos que la sufren y no quieren saber su papel en esta relación de poder (Bourdieu, 2000).

El poder simbólico le da sentido a nuestras realidades en cada día, es aquel marco referencial por el cual nos orientamos, aquello que nos dice que la silla es para sentarse y no para comerse, solo por decir un ejemplo chusco. Los símbolos son los aspectos de la cultura que permite un consenso social sobre cómo debemos pensar al mundo, genera orden y por tanto una integración social (Bourdieu, 2000). Estos instrumentos simbólicos tienen como función legitimar la dominación de una clase sobre la otra consiguiendo, como lo dice Weber (citado por Bourdieu, 2000: 67); “la domesticación de los dominados” (Bourdieu, 2000). La violencia simbólica es *“todo poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza”* (Bourdieu, 1996: 44).

A este tipo de violencia Galtung (2003) la denomina como violencia cultural, en este nivel el autor menciona el uso de la violencia cultural para la justificación de los demás niveles de violencia, la directa y la estructural o como Zizek (2009) llama subjetiva y sistemática. 2.- sistemática, la otra forma que constituye la violencia objetiva, según Zizek (2009) es la sistemática o estructural para Galtung (2003), la cual es consecuencia del mal funcionamiento homogéneo de los sistemas económico y político *“cuando por motivos ajenos a nuestra voluntad, no somos lo que podríamos ser o no tenemos lo que podríamos tener (...) Cuando las estructuras sociales no permiten a ciertos grupos sociales tener acceso lícito a los medios para cubrir sus necesidades, estamos ante la presencia de violencia estructural”* (Vázquez, Díaz y Pérez, 2015: 61).

Estas necesidades no son meramente biológicas, sino también abarcan las sociales como la necesidad de supervivencia es decir, el sentimiento biológico de la vida, por el contrario, daría pie a la muerte; la necesidad de bienestar que es la calidad de una vida saludable, estabilidad económica, bienestar emocional, su negación provocaría sufrimiento; identidad o necesidad de representaciones, que es proporcionar sentido a la vida social, por antagónico se considera la alienación; por último, la necesidad de libertad, el ejercicio de los Derechos Humanos, que se pueden ser rechazados usando la represión como la exclusión (Galtung, 2003).

Cuando los procesos de satisfacción de necesidades son impedidas por el mismo grupo dominante, las personas tienden a encajarse a los grupos estén a su alcance aun siendo de una ciudadanía de segunda, *“ser desocializado mediante el alejamiento de la propia cultura y ser resocializado en otra cultura (...). Pero muchas veces se funden en la categoría de ciudadanía de segunda clase, en la cual el grupo sometido se ve forzado a manifestar la cultura dominante y no la suya propia, al menos no en espacios públicos”* (Galtung, 2003: 10).

Como se ha venido explicando, es el uso del lenguaje es el medio, instrumento para justificar los tipos de violencia y la dominación; *“en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad”* (Foucault, 1992: 5), el discurso ha servido no solo para darle sentido a nuestras realidades sino también para separarnos, pues es la manifestación del pensamiento aquel que nos han impuesto para identificarnos entre nosotros, categorizaron, excluirnos mutuamente.

Los niveles de violencia dan pie a la exclusión social de las personas, es decir; cuando no se tiene la oportunidad de tener satisfacción se vive bajo la dominación de otros, por tanto, no se comparten los mismo significados de los símbolos, sin embargo, se crean otros para dar sentido a su existencia y a la dominación en la que se vive, otros símbolos que de igual proceso estarán impuestos bajo las condiciones en las que se desarrollaron. Cuando la violencia objetiva no es suficiente para la prevalecer la dominación se llega a recurrir a la violencia subjetiva que con frecuencia es utilizada.

4.1.2 IDENTIDADES SOCIALES

Otro concepto académico que se ha utilizado en la vida cotidiana de las personas es el de identidad. La identidad es un término que empleamos por lo general para referirnos a las categorías que asignamos a una persona mediante la observación de aspectos específicos como la forma de vestir, las ideas que expresa, la manera de hablar, el color de piel, los gustos, etc. sin embargo algunos teóricos han

buscado la definición de identidad, a lo que muchos han concluido que existen muchas manifestaciones de esta, por tanto, también tipos o niveles de identidad.

A continuación, explicaremos solo dos niveles de identidad que se han estudiado para concentrarnos en la identidad que nos es prioritaria. Identidad personal, este tipo de identidad hace referencia a la capacidad de sujeto de verse así mismo como alguien único y diferente a los demás esto involucra sobre todo rasgos heredados genéticamente (Scandroglio, López y San José, 2008). Otro tipo de identidad es la social, cuando hablamos de identidad social y personal se piensa que son dos manifestaciones distintas e incluso contrarias, sin embargo, esto no es así; puesto que para ser desenvuelta la identidad personal requiere de la interacción social, el ser humano ha vivido en grupos desde su existencia facilitándole su supervivencia.

4.1.2.1 LA TEORIA DE LA IDENTIDAD SOCIAL

Las bases de una Teoría de la Identidad Social se le atribuyen a Tajfel (1982) y posteriormente a su colaborador Turner (1982). Tajfel (1982) observó las interacciones que los seres humanos generamos estando en grupos, centrándose en la influencia de los sistemas de creencias, así Tajfel (1982) definió aspectos fundamentales para la comprensión de este nivel de identidad como la Teoría de la Autocategorización del Yo, donde el sujeto construye a partir de sus múltiples experiencias un marco referencial que le permite comportarse según el contexto en el que se encuentra, definiendo así mismo a partir de los demás y las circunstancias.

La Autocategorización del Yo se puede facilitar cuando nos fijamos solamente en los rasgos idiosincráticos sin embargo este proceso nos permite que aun estando con personas de rasgos raciales muy parecidos podamos diferenciarnos como por ejemplo lo que nos gusta o no (comida, lugares, vestido, temas), nuestros intereses y metas: estas cualidades dan muestra de nuestras similitudes y diferencias ante los demás, lo que nos da acceso a categorizarnos mediante grupos de pertenencia, en los cuales el sujeto al sentirse identificado, genera vínculos afectivos con los integrantes dándole seguridad, el sujeto debe

reconocerse a sí mismo como parte del grupo de igual manera que tiene que ser aceptado por los demás; a estos procesos Tajfel (1982) los define como interpersonal donde el comportamiento está orientado por las relaciones personales con otros individuos, e intergrupales en el cual el sujeto guía sus acciones en relación a los grupos sociales con los que se identifica, la atracción del grupo dependerá del contexto en el que se han formado, a la vez que se reafirmara la pertenencia a cada uno de los grupos contrastando al resto dando cavidad a diferenciarnos entre un “nosotros” y un “ellos”.

A los anteriores conceptos Turner (1982) agregó uno más; identificación social, el sujeto al tener una necesidad de pertenencia a grupos específicos tiende a buscar la aceptación y estatus basando su comportamiento e ideología en un individuo prototípico del grupo. Cooley (en Ritzer, 1997) reconoce la importancia de dos tipos de grupos de pertenencia donde el sujeto observando a este individuo prototípico aprende a dirigirse y facilitan la socialización: los grupos primarios son aquellos donde la persona lleva una relación más íntima y cercana, como la familia, y los grupos secundarios son aquellos donde las relaciones son formales y se legitiman por instituciones estatales como la escuela y el trabajo.

La socialización es el proceso donde el individuo adquiere las herramientas para pensar y comportarse en la sociedad, sin embargo, este proceso no es unidireccional, sino que el sujeto es participe de su propio desarrollo, *“el actor da forma y adapta la información a sus propias necesidades”* (Manis y Meltzer, en Ritzer, 1997: 239). Es importante señalar, para la comprensión de este desarrollo; la existencia de subprocesos durante la socialización, para ello Mead (1999) explica el término del “self”, como la capacidad del ser humano de evaluarse a sí mismo, donde el individuo puede reflexionar sus actos y pensamientos propios, sin embargo para que lo lleve a cabo es necesario contrastar su estimación con otros, a esto Mead (1999) llamo “el otro generalizado”, este término permite la presencia de figuras que juegan roles sociales fundamentales para orientar el proceso de socialización, grupos primarios y secundarios que dotan al sujeto de normas y valores en los que se va desarrollando para convertirse en un sujeto social.

Los grupos a los que pertenecemos no solo nos ayudan a la supervivencia sino también a la comprensión de la realidad en la que vivimos, esta realidad está sujeta a la sociedad a la pertenecemos, de tal suerte que realidad hay muchas en el mundo. Las realidades son aquellas que nos permiten a diferenciar entre las verdades y las falsedades que día a día vivimos, desde el uso de objetos, hasta la obediencia de normas sociales, estas realidades se basan en las creencias que vamos adquiriendo en la interacción social, la forma en la que percibimos la vida dependerá de los grupos sociales que se generan en las sociedades.

Lo que se expresa entonces es que el origen de la identidad social no proviene solo de la interacción en el nivel de los grupos a los que pertenecemos, pareciera ser que existe algo que tiene mayor poder para influir en los grupos y posteriormente en los sujetos, se encuentra en todo momento internalizado en los sujetos.

4.1.2.2 LA IDENTIDAD COMO CULTURA Y LA CULTURA COMO EXCLUSION SOCIAL

Gilberto Giménez expone la necesidad de ver a las identidades sociales a partir de la cultural. La cultura no manifiesta un pensamiento estático ni rígido, sin embargo, es legítimo, es decir; son los significados, símbolos, aspectos del contexto social que compartimos de forma colectiva que son duraderos e intercambiados por generaciones (Giménez, 1997) son aceptados, reconocidos e intercambiados por la misma sociedad:

“la cultura es la organización social del sentido, interiorizado de modo relativamente estable por los sujetos en forma de esquemas o de representaciones compartidas, y objetivado en “formas simbólicas”, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados, porque para nosotros, sociólogos y antropólogos, todos los hechos sociales se hallan inscritos en un determinado contexto espacio-temporal” (Giménez, 2003: 5).

En un espacio territorial como los países, los estados, etc. pueden coexistir diversas culturas, no hay una sola forma de cultura en el mundo, las culturas se

manifiestan y modifican en diferentes niveles de interacción, cada sujeto tiene una cultura de familia algunos significados que son compartidos colectivamente con personas específicas, también tenemos significados que compartimos con grupos de trabajo, de amigos, que a la vez son grupos que fueron creados por otros, por ejemplo, una familia que está conformada por la madre, el padre y los hijos, en un principio la madre y el padre fueron integrantes como hijos en otra familia quizás integrada por solo un padre o por abuelos, etc. con propios significados; cuando la madre y el padre decidieron formar su propia familia juntos, esta nueva es creada a partir de los significados culturales fusionados de cada uno, o como García Canclini (1990) denomina: *culturas híbridas*.

Así como hay expresiones de la cultura a niveles intersubjetivos, también los hay en niveles de mayor alcance, como las culturas de gobiernos (democracia, imperio, reinado), aún más amplio se encuentra el nivel ideológico, la existencia de grandes pensamientos como algunos teóricos llaman: modernización o posmodernización.

Como se mencionó la cultura del sujeto social está en todo momento incluso al pasar de los años de su vida no es necesario estar físicamente con otros para ser manifestada, la cultura da *“orden al generar en el imaginario social la simulación de certidumbre ontológica mediante el establecimiento de instituciones identitarias, la normalización y regulación del pensamiento y el comportamiento, en detrimento de las insurgencias subjetivas que implican la fractura con el individuo autorreferente moderno”* (Maldonado y Carrillo, 2011: 240). Por tanto, la identidad social de los sujetos representa el contexto social al que pertenece, la carga de significados culturales que los han dotado de conocimiento para darles sentido a sus realidades y experiencias, *“la identidad no es más que el lado intersubjetivo de la cultura, la cultura interiorizada en forma específica, distintiva y contrastiva por los actores sociales en relación con otros actores”* (Giménez, 2003).

El marco referencial que la cultura nos proporciona permite tanto identificarnos con quienes comparten la misma y diferenciarnos de los que no, pero no solo con quienes no la comparten si no también diferenciarnos entre los integrantes de la

cultura, generando micro culturas híbridas. Veamos diferentes ejemplos de diferentes maneras; en algunas culturas el nacer con algunas deformidades puede ser mal visto o lo contrario, la persona con deformaciones puede sentirse inferior y miserable o superior y alabada según la cultura en la que haya nacido; de otra manera el nacer en contextos pobres de un país, a pesar de ser el mismo país y compartir algunos aspectos de índole nacional el ser pobre puede ser visto de forma negativa (ladrón, sucio, naco, analfabeto) pero también hay adjudicadores positivos (feliz, humilde, honrado), al igual que ser de clase alta, los atributos positivos o negativos dependerán de la cultura en la que estemos inmersos. Cuando conocemos a alguien desde las primeras apariencias comenzamos a categorizar según sus atributos, es decir, su identidad social (Goffman, 2006).

Goffman (2006) utiliza el término *estigma* para referirse a aquellos atributos despreciables extremos, por tanto, dejamos de ver a la persona como un ser humano para categorizarlo como algo inferior y menospreciado con algún defecto, de tal suerte que el individuo tenderá a ocultar su defecto, aparentar ser lo que se considera debe de ser (estereotipo), por temor a ser señalado y marginado. Según este autor existen tres tipos de estigma: 1.- las deformaciones físicas, 2.- los defectos del carácter del individuo como ser deshonesto, adicto, homosexual, desempleado, recluso, suicida, etc. 3.- tribales como la raza, nación y religión que se pueden transmitir por herencia genética o generacional.

La persona a la que le designa un estigma es un *individuo estigmatizado*, las personas que son consideradas normales pueden optar por una actitud fóbica hacia los individuos estigmatizados o por una compasiva, al creer que la persona diferente no es un humano al cien por ciento necesita de la ayuda de los que si para facilitarle su lucha, hacerla sentir “mejor” pero no normal, puesto que esta creencia las personas estigmatizadas y las no crearan una relación entre el necesitado y el solidario (Goffman, 2006). Finalmente, el individuo estigmatizado no desenvuelve una identidad social como la de las personas que son aceptadas por su ideología e idiosincrasia, sino una identidad social deteriorada (Goffman, 2006).

4.1.3 JUVENTUDES

A pesar de que en tiempos presentes se ha otorgado la categorización de juventud en sociedades modernas, existen culturas, en su mayoría indígenas; donde las etapas de desarrollo tanto sociales como biológicas solo se resumen en tres: niños o infantes, adultos y viejos, y no consideran la palabra juventud como una posición dentro de las fases del desarrollo humano, si no que a partir de la edad de quince años son considerados como adultos. Esto no quiere decir que no existan los jóvenes en estas comunidades sino más bien que son concebidos desde otras costumbres y tradiciones, vistos desde otras perspectivas culturales.

En México el termino juventud fue utilizado a finales del siglo pasado, hablar de juventud no es un tema poco estudiado, mucho menos en relación con la identidad y violencia. Sin embargo, es complejo mencionar estos temas ya que es difícil definir cada una de estas categorías, puesto que existen muchas maneras de ser jóvenes, por tanto, muchas formas de identidad, y tipos de violencia (sus causas y consecuencias). Desde el siglo pasado en México, a partir del movimiento del 68 como evento que tuvo gran impacto a nivel social y político; comenzó a ser objeto de estudio la juventud.

A lo largo de la teorización sobre las juventudes, uno de los debates tanto teóricos como empíricos es la reflexión sobre las diferencias que existen entre la adolescencia y la juventud, el primero se refiere al estado biológico por la que los seres humanos en su desarrollo experimentan cambios físicos, hormonales y emocionales, principalmente, se comprende esta etapa entre los 12 a 17 años (UNICEF México), por otra parte la juventud hace referencia a la condición social en la que viven las mujeres y los hombres en la edad de 12 a 29 años (IMJUVE), sin embargo, esto no quiere decir que no se relacionen entre si, pese a compartir un periodo de edad, el estado biológico da pauta al tipo de relaciones sociales que se construyen.

Otra disputa sobre la juventud es el hecho de mirar a los jóvenes en sus diferentes maneras de ser y no en una única, ya que bajo la premisa de que la juventud es

una condición social, existe una heterogeneidad de condiciones sociales por tanto se habla de juventudes.

Uno de los primeros aportes teóricos al significado de juventud fue de Guillén (1985) quien describió a la juventud como producto de relaciones de poder, sintetizó a la juventud en una posición inferior y dependiente a la adultez, se trata de entender al joven dentro de una jerarquización social establecida en la cual los adultos son quienes dotan al joven de conocimientos para adaptarse a las formalidades sociales. El joven es incapaz de actuar por sí solo, por tanto, se convierte en objeto y sujeto de aprendizaje. Sin embargo, lo que Guillén (1985) también planteó en un momento dado fue visualizar al joven como un producto histórico, es decir que por un lado el joven es un sujeto social y por el otro busca la certificación social.

De esta última premisa parten la mayoría de los trabajos sobre la juventud. Para hablar de los jóvenes es necesario observar el contexto en el que se sitúan, podría decirse que es difícil hablar de identidad sin comentar las prácticas sociales y viceversa. En los últimos años las prácticas de los jóvenes se han estudiado a partir de la necesidad de reconocimiento ante la sociedad como seres de acción social.

Esto provocó que los académicos mexicanos interesados en el tema de la juventud estudiaran a los jóvenes como un actor social diferente al resto de la sociedad. En ese sentido el sociólogo Brito (2002) aporta el concepto de “*praxis divergente*” para poder dar paso al sujeto juvenil, no solo como descripción sino también como objeto de estudio. Para Brito (2002) el ser joven se origina en la praxis que da pie a las diferencias en tanto sentido biológico y social, es decir; las diferencias de prácticas entre los jóvenes, los adultos y la sociedad. Esto no significa que todo joven es divergente, también existen los jóvenes convergentes, pero para Brito (2002) hasta en los jóvenes convergentes hay un pensamiento divergente al del mundo adulto (Brito, 2002).

En la misma vertiente Brito (2002) menciona “*como hipótesis podría decirse que el sujeto juvenil entre más joven y menos favorecido socialmente tiende más hacia la*

divergencia. Es decir, que la divergencia está directamente relacionada con la inserción social” pág. 45. Los jóvenes que viven en los sectores vulnerables, con algún tipo de exclusión social es más probable que vivan en una praxis divergente, o como el antropólogo Rodrigo Díaz (2002) llama “*antiestructura*”. se puede entender la existencia de una lógica de poder, esta relación se puede observar en la vida cotidiana de los jóvenes desde las diferentes épocas de la vida humana, una relación jerárquica y biológica entre los jóvenes y adultos, y la relación social entre los jóvenes (vistos como actores sociales) y el resto de la sociedad dominante, sean vistos con juventud o no, rebeldes o no.

Sin embargo, muchas practicas juveniles no se caracterizan por mostrar una antiestructura o divergencia sino más bien sus prácticas son manifestaciones de las desigualdades sociales, a partir de la exclusión social. Las y los jóvenes que viven la falta de oportunidades se caracterizan por permanecer en una constante marginación, o más bien una múltiple marginación, es decir; “*la relegación de ciertas personas o grupos a los límites de la sociedad, donde las condiciones económicas y sociales desembocan en la importancia*” (Vigil, 2013: 63). Este concepto fue utilizado por Vigil (1998) para comprender a la configuración de pandillas juveniles, a pesar de que no todos las y los jóvenes son integrantes de padillas, la mayoría de jóvenes que cometen un acto ilícito están relacionados con un nivel de vulnerabilidad social (Azaola, 2015).

La marginalidad múltiple como su nombre lo dice, es un proceso social en donde las y los jóvenes se encuentran aislados de las estructuras que favorecen a una socialización que es privilegiada, con acceso a las instituciones consideradas adecuadas como la familia, escuela y trabajo; a partir de múltiples factores macro-estructurales y macro-históricos (Vigil, 2013). En México la marginación es un “*fenómeno estructural múltiple que valora dimensiones, formas e intensidades de exclusión en el proceso de desarrollo y en el disfrute de sus beneficios*” (INEGI, 2011), esta Institución valora cuatro dimensiones socioeconómicas, educación, vivienda, ingresos monetarios y distribución de la población; sin embargo, la marginación no solo se debe de observar al acceso físico de cada una de las instituciones socializadoras sino también la calidad de cada una de ellas, en ese

sentido se tendría que tomar en cuenta la cualidad de las vivencias de las y los jóvenes en situación de marginación múltiple.

Reflexionar la condición social de las juventudes involucra reflexionar a las juventudes *“ligadas a sus contextos (económicos, políticos, sociales y culturales), al país de origen, o al de llegada, (...) al tiempo histórico que les tocó vivir, (...) al espacio social en el que habitan o son habitados, al cohorte generacional al cual pertenecen, a las adscripciones identitarias a las que están afiliados, y al entramado de sus relaciones intersubjetivas”* (Nateras, 2016: 22) es decir; en lo situado (Nateras, 2016) y en lo sitiado *“dadas las cualidades desfavorables y complicadas en las que transcurren sus cursos y sus trayectorias de vida”* (Nateras, 2016: 25), yendo de lo general a lo particular.

Una de las condiciones sociales particulares de los jóvenes es la caracterización de género. Aquí se reflexiona la importancia de la relación entre los cambios biológicos y la cultura, por un lado se encuentra el desarrollo de los cuerpos de los jóvenes a partir de los 12 años comienza haber una serie de cambios hormonales que permiten modificar el cuerpo del infante en adolescente, crecen las glándulas mamarias, inicia el ciclo de menstruación, se ensanchan las caderas en el caso de las mujeres, en los varones el cuerpo embarnece, la voz cambia, en algunos existe el crecimiento de barba, tanto en hombres como mujeres se desarrollan los aparatos reproductivos y el crecimiento de vello púbico.

Los cambios biológicos guiarán a las y los jóvenes en conductas esperadas, no obstante, los comportamientos de cada uno de las y los jóvenes dependerán según las culturas a las que pertenecen, *“la juventud ha sido definida en muchas sociedades como un proceso de emancipación de la familia de origen y de articulación de una identidad propia, expresada normalmente en el mundo público o laboral. En cambio, para las muchachas su juventud ha consistido habitualmente en el tránsito de una dependencia familiar a otra, ubicado en la esfera privada, la reclusión femenina en el espacio domestico la ha alejado de la calle o de los locales de ocio, espacios privilegiados de las culturas juveniles”* (Feixa, 1998: 63).

A partir de hechos históricos relacionados a la libertad del ejercicio de derechos por la mujer las maneras de sus relaciones han sido modificadas, actualmente las mujeres tienen mayor acceso a actividades que se consideraban exclusiva para hombres, sin embargo, esto no es en todas las sociedades o comunidades, ya que sigue habiendo en algunas culturas las desigualdades entre hombres y mujeres. Las diferencias ideológicas y conductas entre las y los jóvenes se basan en la imposición cultural que viven, esto es; dependerán de lo situado.

En resumen, *“la juventud representa una etapa del proceso de socialización en el cual los individuos, hombres y mujeres, intentan asemejarse lo más posible a los patrones de conducta que la sociedad ha construido para distinguir a los géneros, pues los patrones culturales y estereotipos adultos de hombres y mujeres se proyectan como los modelos de los géneros a seguir por los jóvenes. Además (...) intentan por todos los medios construir las condiciones que garanticen su autonomía. En ese intento de rebelarse contra la tutoría de los adultos, el joven enfrenta condiciones que le dificultan definir su personalidad”* (Montesinos, 2002:59), condiciones afectivas, económicas, sociales, culturales y políticas, que se relacionan en un y venir de lo global a lo local.

5.0 DISPOSITIVO METODOLOGICO

5.1 POBLACION

El trabajo de investigación pretende explicar la vida cotidiana con una base teórica y empírica, por ello a través de la “Escuela Granja” se localizará a la población juvenil que pertenece a diversas colonias de la Ciudad de México y que se encuentra en un cumplimiento con La Ley. La Escuela Granja” es una fundación que se conforma de dos instancias: la primera da prioridad a la reinserción social en jóvenes que han cometido un delito y la segunda en la prevención del delito.

La primera instancia encargada de la reinserción social de menores infractores, en la cual damos prioridad para esta investigación; nace a partir de las injusticias que se vive durante el proceso de detención a posibles culpables y también las que viven los reclusos dentro de las instituciones penitenciarias. Así la “Escuela Granja” es una fundación que tiene como objetivo la reintegración social del adolescente desde que se le es conocido como presunto culpable, durante el procedimiento y tratamiento de su medida legal, hasta el post- tratamiento.

Mediante la aceptación por parte de la institución para poder llevar acabo el servicio social en la misma, se realizó el Trabajo de campo, que concluyo en un Diario de campo. Es importante mencionar que fue a través de este rol la participación que se tuvo durante la asistencia a la “Escuela Granja” ya que se prendía tener acceso de manera directa a las actividades que la institución ofrece a sus beneficiarios, entonces ser testigo de las interacciones que se formulan en los diferentes espacios entre las y los jóvenes y los operadores, de la manera más natural posible.

5.1.1 MUESTRA

Se consideraron para esta investigación tres casos: dos hombres y una mujer. Para seleccionar los sujetos que participarían de forma directa se tomó en cuenta dos aspectos: el primero, que asistan a la “Escuela Granja” para dar cumplimiento a las condiciones que fueron dictadas por un juez como consecuencia de haber cometido alguna infracción contra La Ley; segundo que fueran dos de sexo masculino y dos del femenino, puesto que en esta institución no es tan común que

asistan mujeres a comparación de hombres, solo se puede tener la colaboración de una mujer.

Para designar específicamente a las y los jóvenes que apoyaron en este estudio con dichas características, fueron mediante las actividades y casos que la institución asignó al investigador en su rol de prestador de servicio. Posteriormente con un escrito formal por parte de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa y la Coordinación de Psicología Social solicitando la autorización de llevar a cabo entrevistas semi-estructuradas con una y dos jóvenes con los que se tuvieron acceso durante el trabajo de campo.

5. 2 METODOLOGIA CUALITATIVA

Con el objetivo de describir la vida cotidiana de las y los jóvenes “menores infractores” utilizando supuestos teóricos y la relación que la institución “Escuela Granja” les ofrece a partir de la propia perspectiva de los sujetos e interacciones, partimos de una lógica metodológica cualitativa donde el diseño de la investigación es flexible, los escenarios sociales y sus sujetos no son reducidos a variables si no que se considera como todo (Taylor y Bogdan, 1987), como parte de una fenomenología, es decir; *“las ‘Fuerzas’ que mueven a los seres humanos como seres humanos y no solamente como cuerpos humanos... son ‘materia significativa’. Son ideas, sentimientos y motivos internos”* (Douglas: en Taylor y Bogdan, 1987: 16) donde lo importante es lo que para el sujeto es importante.

Uno de los métodos cualitativos que sea utilizado en las ciencias sociales es la etnografía. La etnografía es un método de base en la antropología utilizada en la actualidad por otras disciplinas. Seguir los fundamentos teóricos y metodológicos de la antropología, se ha considerado una perspectiva clásica de cómo se debe llevar a cabo este método, un ejemplo es el trabajo de campo de Malinowski, en su obra “Los argonautas del Pacífico Occidental (1992 [1986]), donde el autor considera elemental sumergirse en la vida de la población a estudiar para comprender los intereses, deseos, ambiciones e ideas que en esta comunidad emergen, su proceso duró cerca de cinco años y permitió la convivencia estrecha con los nativos. Así pues, se han considerado aspectos propios de la etnografía, la

formación de vínculos cara a cara con la comunidad a conocer, la utilización de técnicas como la observación participante, el diario de campo, y las entrevistas informales, además de una estancia de largo plazo (Silva y Burgos, 2011).

Sin embargo, esta metodología de investigación cualitativa ha sido adoptada por disciplinas como la Psicología Social, y que de manera general la ortodoxia del quehacer etnográfico no es suficiente (Silva y Burgos, 2011) incluso para la disciplina antropológica. *“Existen también otros estudios que, según algunos investigadores, no pueden ser calificados en absoluto de etnográficos (Rist, 1980; Wolcott, 1980)”* que dan cuenta de métodos que se asemejan al etnográfico: *“se trata de estudios que adoptan algunos o todos los métodos de la etnografía clásica, pero que no utilizan los marcos interpretativos, conceptuales y teóricos de la antropología cultural (...) al igual que a la investigación que, aun empleando conceptos y métodos etnográficos tradicionales, los combina con otros métodos y marcos teóricos en un enfoque interdisciplinar”* (Goetz y Lecompte, 1988: 42).

En el mismo sentido si se considera al tiempo como un factor indispensable en la etnografía, tanto en Antropología y Psicología Social; se tiene el acuerdo que el trabajo de campo debe durar periodos prolongados de tiempo (Silva y Burgos, 2011), bajo el argumento que “a mayor tiempo invertido en el trabajo de campo, mayor y mejor comprensión se tendrá del fenómeno estudiado, mejores serán los resultados y se puede considerar que se trata de una etnografía” (Silva y Burgos, 2011: 91), no obstante, en la vida de la investigación el tiempo se ha convertido en un lujo, pues el tiempo disponible para la realización de los estudios, es corto además que también intervienen aspectos financieros, por tanto en una investigación, como es en este caso; de un año aproximadamente, el tiempo del trabajo de campo se realizaría en meses y no precisamente de manera diaria, de tal suerte que el tiempo y el trabajo de campo, en la actualidad deben entenderse de maneras diferente de la tradicional (Silva y Burgos, 2011), pese a ello el tiempo no garantizaría la calidad de la información esto dependerá del investigador y de las particularidades de los casos, es decir; *“en un tiempo mínimo es posible generar un conocimiento suficiente. Cabe aclarar que cuando usamos el término “suficiente”, estamos haciendo referencia a un límite de sentido según el cual el*

investigador o investigadora considera que la información recogida es apta, idónea y bastante para dar cuenta de los objetivos planteados; y por “bastante” entendemos una información que ni sobra ni falta” (Silva y Burgos, 2011: 91).

Tomando entonces como criterio el tiempo para considerarse etnografía en un sentido clásico, las investigaciones realizadas en cortos periodos no entrarían en esta categoría si no en la llamada cuasi-etnografía o de orientación etnográfica, el investigador no siempre realiza su observación en un único lugar sino que debe estar en constante movilidad con otros, profundizando en situaciones, procesos y agrupaciones específicas, concretas, registrando solo los elementos que considera importantes, y no en el todo, por lo que el tiempo y frecuencia es limitada, al igual que los estudios pueden acoger algún método de la etnografía ortodoxa combinándolo con bases teóricas y métodos interdisciplinarios (Silva y Burgos, 2011). “Los estudios de orientación etnográfica marcan una distancia respecto de la etnografía tradicional, en el sentido de que no arriesgan una descripción completa del fenómeno que les interesa, sino que se enfocan en el estudio de actividades particulares” (Silva y Burgos, 2011: 94).

5.3 METODO

Mencionado lo anterior en esta investigación se argumenta la característica de ser un estudio de aproximación etnográfica y no etnografía como tal.

Como primer punto, el rol de investigador durante el trabajo de campo es inexistente puesto que la asistencia que se realizó en los espacios a conocer fue como prestador de servicio por lo que los sujetos no tenían la consciencia de la realización de este estudio, a partir del acceso de información que se obtenía, y sin revelar la identidad de los actores ni el nombre real de la Fundación; se utilizó para la investigación, de tal manera que las relaciones y circulación generadas (horarios, tareas, obligaciones) fueron mediadas por el papel predeterminado que se jugaba dentro de la institución de forma: parcial, esto es; con las limitaciones según la tarea encomendada; y corto plazo, pues el horario se acoto a las actividades otorgadas en un periodo de 480 horas.

Segundo, no se utiliza como técnica habitual de la etnografía; la observación participante que se entiende como *“la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el milieu (contexto, escenarios) de los últimos, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo”* (Taylor y Bogdan, 1984) , puesto que la participación que se llevó a cabo fue de la constitución del espacio institucional, es decir; siendo prestador de servicio la participación que se expresa es la reproducción rígida que se gesta en la estructura de la misma institución a partir de encuadres predeterminados, ejemplo de ello es la tarea de ser observador según la posición delegada dependiendo a la actividad que se esté llevando a cabo, observación que se orienta en un encuadre impuesto por la institución, no la del investigador; mantener el “orden” en relación a los comportamientos de los beneficiarios, incluso en la espontaneidad de las circunstancias; la tarea de participar en los seguimientos individuales de algunos beneficiarios teniendo una predisposición marcada por los lineamientos del establecimiento. De esta forma que se es sumergido en la dinámica del establecimiento, pasando de ser una persona externa a compartir la vigilancia constante en el aislamiento institucional de la interacción social del exterior por un periodo de tiempo breve, en una rutina y administración formal (firma de entrada y salida, asignación de actividades por parte de la institución) (Goffman, 2001).

Pese de ser un agente de la institución, aun siendo prestador de servicio; al final del día se tomaron nota de las actividades a las que se tuvieron acceso, así como las interacciones relevantes que esta investigación consideraba, lo que permitió realizar constantemente una reflexión crítica basada en conceptos teóricos y procesos psicosociales ante las experiencias limitadas y específicas de las relaciones que se constituyen en la “Escuela Granja”, notas que dieron como resultado un Diario de Campo.

5. 4 HERRAMIENTAS CUALITATIVAS

El diario de campo es el resultado en su conjunto de las notas que se realizaron durante el trabajo de campo, es el registro preciso y detallado de los hechos, interacciones que se consumaron en los escenarios sociales (Taylor y Bogdan,

1987), en este caso después del trabajo de campo se destinó en lo que cabe de lo posible (tiempo y lugar adecuados) a plasmar en un cuaderno lo que se experimentó entorno a las interacciones que los sujetos involucrados generaban en los escenarios sociales. Lo que posteriormente permitió realizar una descripción analítica de las diferentes maneras de interactuar.

Al realizar la aproximación etnográfica además de permitir hacer una inmersión en la institución, da acceso a algunos de sus beneficiarios con quienes se generó vínculos de confianza, por supuesto esta confianza estaba limitada; y así poder elaborar itinerarios de vida de los jóvenes que asisten a la institución. Con la utilización de entrevistas semi-estructuradas que permite *“en este caso el entrevistador dispone de un «guión», con los temas que debe tratar en la entrevista. Sin embargo, el entrevistador puede decidir libremente sobre el orden de presentación de los diversos temas y el modo de formular las preguntas. En el ámbito de un tema determinado, el entrevistador puede plantear la conversación de la forma que desee, plantear las preguntas que considere oportunas y hacerlo en los términos que le parezcan convenientes, explicar su significado, pedir al entrevistado que le aclare algo que no entiende o que profundice sobre algún aspecto cuando lo estime necesario, y establecer un estilo propio y personal de conversación”* (Corbetta, 2007: 352), que se utilizaron para identificar las rutas y vínculos sociales que viven los beneficiarios de la institución día a día, tomando en cuenta relaciones de tiempo y espacio.

6.0 PRESENTACION DE CASOS

A continuación, se muestra la realización de resúmenes de las experiencias que los jóvenes participaron compartieron en las entrevistas. Este apartado se realizó con la intención de tener un panorama general de cada uno de los casos, teniendo como guía la cronología y los círculos sociales a los que pertenecen, mencionados en sus testimonios. El orden de la presentación de los sujetos se basó en la secuencia en las que fueron realizadas las entrevistas.

6.1 ESTEBAN

La entrevista con Esteban se realizó el día 24 de noviembre de 2016

Esteban es joven de dieciocho años, le gusta salir con sus amigos, prefiere salir con las mujeres para conocerlas que chatear en Facebook. Le gusta escuchar música de todo tipo de género, le gusta hacer en ocasiones ejercicio como las barras o jugar fútbol, también le gusta el bailar en las fiestas.

Antes de la detención

Familia

Cuando tenía cinco años sus padres deciden separarse, desde entonces Esteban ha cambiado de vivienda con su madre o con su padre según las circunstancias. También tiene un hermano menor y uno mayor. Cuando Esteban vivía con su madre, a los ocho años fue atropellado.

Escuela/ amigos

Esteban cursó la primaria y certificada durante la etapa de acuerdo a su edad con calificaciones de seis, al comenzar la secundaria dejó de asistir después de un mes a causa de un accidente automovilístico en estado de ebriedad junto con otras personas, que lo llevó a estar varios días en recuperación por lo que al estar mejor decidió trabajar, comenta que después quiso retomar la escuela abierta, pero se iba “de pinta” con su entonces novia. Llegó a tener varios problemas en la escuela por pelearse incluso a golpes con sus compañeros, pero con sus maestros nunca tuvo algún problema por agredirlos a ellos directamente.

Consumo de sustancias/ amigos

El joven comenzó a tomar alcohol a los doce años y a los quince años marihuana en compañía de sus amigos, en especial comenzó a fumar marihuana con una chica que en el momento había conocido, después con su novia con la cual preferían ir a fumar que entrar a las clases.

Trabajo

Esteban tenía trece años cuando comenzó a trabajar ayudando a un vecino en un puesto de tacos de carnitas. Esteban ha tenido varios trabajos después del puesto de carnitas, trabajo como “chalan” en las micros, como albañil, después fue vendedor de churros, trabajo en una alquiladora de polines. A Esteban le gustan los trabajos pesados, donde tenga que sudar, también donde no tenga un horario fijo y un jefe a quien rendir cuentas. Esteban menciona que nunca ha tenido problemas en el trabajo, el solo obedece a sus patrones.

Robo/ amigos

Esteban comenzó a robar a los dieciséis años junto con otro joven que le insistió que lo hiciera apelando a su masculinidad pues de lo contrario sería visto como un cobarde, poco hombre. Esteban ha realizado seis robos en total, fue en febrero del 2016 el último donde lo arrestaron, en ese día bajo el consumo de marihuana asalto a dos personas y una combi, al momento de ser detenido Esteban pone resistencia y los policías lo golpean, uno de ellos le da un cachazo en la cabeza entonces el joven queda desmayado, pensando las autoridades que era mayor de edad lo llevaron a la cárcel oriente donde paso tres días los cuales considera fueron feos para él por las actividades que les ponían a hacer, después lo canalizaron a la “Escuela Granja” por ser menor de edad, piensa que esta institución es más tranquila

Actualidad: Proceso legal

Familia

Cuando Esteban fue detenido en febrero del 2016 sus padres decidieron volver a vivir juntos para apoyarlo durante su proceso legal, por lo que la concubina de su padre tuvo que irse de la casa. Al comienzo de su asistencia en la “Escuela

Granja” se dan cuenta los padres del joven que dejó de estudiar desde hace mucho tiempo. El padre de Esteban le dice que no hace nada en la casa, por lo que le dan ganas de irse a vivir solo cree que así estaría mejor. Su padre no asiste a las sesiones que le corresponden en la “Escuela Granja”, Esteban cree que su padre no se preocupa por nada hacia con él.

Trabajo

Actualmente trabaja como recolector de basura, en este trabajo ayuda a sus abuelos a recoger la basura de las secundarias en un tiempo de cinco de la mañana a doce o dos de la tarde, Considera que el trabajo en el que se encuentra le es favorable económicamente puesto que aparte de recoger la basura de las escuelas también recoge la basura de las personas que se lo piden o ayuda a cargar los mandados de las señoras, de las carnicerías. Esteban ha tenido que mentirles a sus clientes cuando tiene que venir a la “Escuela Granja” les comenta que tiene que ir a la escuela lo cual a las personas eso les parece algo bueno.

Expectativas

Trabajo

Está ahorrando para comprar un carro y no tener que pedírselo a su padre cuando quiera salir a beber, también quiere meter el carro como taxi para tener un trabajo y ganar dinero.

Escuela

El joven considera que quiere seguir estudiando hasta el nivel de preparatoria para conseguir un mejor empleo, mejor pagado por menos tiempo, cree que debe estudiar ya que también para exigir a sus futuros hijos que estudien él debe hacerlo.

Familia propia

Una de las cosas que quiere realizar y se siente muy motivada es tener hijos a esta edad, pues ve a algunos de sus compañeros que ya tienen hijos, también lo motiva el que su padre sea aún joven estando Esteban en esta edad le gustaría ser un padre joven para cuando sus hijos tengan la edad que él ahora tiene

“parecer hermanos”. Le han ofrecido trabajo robando, pero los ha rechazado porque si lo detienen lo encarcelaran en la de adultos, no quiere perjudicar a su propia familia, tampoco a la persona y su familia.

6.2 JONATHAN

La entrevista con Jonathan se realizó el día 29 de noviembre de 2016

Jonathan tiene dieciocho años, al que le gusta salir con sus amigos a fiestas o solo convivir, también disfruta de jugar futbol solo que a veces ni tiene tiempo, pero lo que más le agrada hacer es bailar cumbia en las fiestas o eventos sociales.

Antes de la detención

Familia

Cuando tenía ocho su padre fue a vivir al Estado de Querétaro, desde entonces no ha tenido una relación cercana con él. El joven solo habita con su madre y sus cinco hermanos.

Escuela

Termino la primaria, pero cuenta que por cuestiones laborales no pudo recoger su certificado, por tanto, no puede comprobar ningún nivel escolar.

Trabajo

Comenzó a trabajar a los doce años como ayudante en general, después como albañil, ayudante en impermeabilizados a los catorce años. En total Jonathan comenta que ha tenido ocho trabajos. Dio inicio a su vida laboral ya que le importaba poder obtener dinero para apoyar a su familia y comprar sus propias cosas.

Consumo de sustancias psicoactivas/amigos

El joven comenta que a los diez años comenzó a consumir activo porque considera que estaba de moda en las fiestas, así pasaron cinco años consumiendo activo del diario por lo que siente que le afecto mucho a su estado físico. Desde hace unos años comenta que consumía también marihuana, alcohol, solvente, cocaína, chochos y cristal.

Robo

Jonathan comenzó a robar desde los diez años en tiendas de abarrotes, considera que en un inicio fue como una forma de divertirse, y posteriormente lo empezaron a invitar para robar negocios, transeúntes, camiones; por lo que le comenzó a gustar ver cómo la gente se espantaba y recibir cosas en el instante. Comenta también que anteriormente ya lo habían detenido en varias ocasiones donde lo trasladaron a Toluca, a pesar de ello el no paraba sus conductas.

Actualidad: Proceso legal

Familia

Comenta que con su mamá se lleva bien, pero que cuando le llama la atención no lo toma en cuenta ya que, para él, el trabajar y mantenerse el mismo le da independencia. Prefiere que su padre no viva con él puesto que cuando estaba eran discusiones.

Escuela

No se encuentra estudiando ya que considera que no le agrada, además que prefiere ocupar su tiempo en el trabajo. A pesar de mencionar que el estudiar le puede traer beneficios, incluso ser alguien en la vida.

Trabajo

Actualmente lleva laborando un mes como checador de camiones donde considera que la paga está bien para él, comenta que el dinero que obtiene es para pagar sus necesidades personales, una parte de su sueldo lo destina para apoyar a su familia y pagar la deuda que tiene con su madre y padre por pagar su fianza.

Consumo de sustancias

A pesar de haber dejado de consumir la mayoría de las sustancias, sigue solo con marihuana, pues considera que le genera mayor energía para trabajar y para resolver algunos conflictos de su trabajo.

Robo

Comenta que ya no le gusta robar pues ha tenido varias experiencias donde a él le han robado y le causa enojo porque él trabaja por obtener ese dinero. También cuenta que algunas de las personas a quienes robo retiraron la acusación por lo que él siente que lo hicieron de buena manera para no perjudicarlo.

Expectativas

Trabajo

Lo que a Jonathan le interesa más es el trabajo, él quiere seguir laborando en su trabajo actual y aprovecharlo mientras lo tenga pues quiere subir de puesto en algún momento, donde sea segura su contratación.

6.3 CAROL

La entrevista con Carol se realizó el día 15 de marzo de 2017

Carol es una joven de diecisiete años, practica boxeo, ha participado en peleas amateur. También le gusta ayudar a las personas a través de realizarles limpiezas que aprendió en la “Santería” creencia que ella eligió. Le gusta escuchar música de todo tipo.

Antes de la detención.

Familia

Los padres de Carol se separaron desde que ella era pequeña, su padre tiene otra familia por esta razón ella no lo ve constantemente y considera que nunca ha tenido la figura paterna que ella necesita, sus hermanas tienen una familia propia, una se encuentra en Estados Unidos; sus dos hermanos hombres fueron asesinados, al mayor lo mataron en una riña al cual no conoció, la muerte de su otro hermano fue a causa de los celos del esposo de su ex pareja, a él sí lo conoció. Por lo que solo habita con su madre.

Escuela

Carol solo tiene certificado el nivel primaria, ya que le faltaban materias por pasar en la secundaria, sin embargo decidió salirse desde hace tres años.

Trabajo

Comenzó a trabajar a los quince años como comerciante donde los dueños era chinos, este trabajo no le agradaba pues le daba pena tener que promocionar la mercancía gritando. Cuenta que tuvo que comenzar a trabajar ya que a su madre no le alcanzaba y decidió trabajar para apoyar en casa. Sin embargo, por su edad le era difícil encontrar uno.

Consumo de sustancias

La joven solo ha probado la marihuana y “la mona” a los dieciséis años. Comenta que la marihuana fue por curiosidad ya que su tío la consume mucho, pero no le gusto los efectos y no volvió a probarla. Solo toma alcohol de vez en cuando y en algunas ocasiones ha llegado a la embriaguez.

Robo

Carol cuenta que ella nunca ha realizado un delito, y que por ayudar a una amiga sin saber que había cometido un robo, la subió a su moto minutos después se dio a la fuga siendo Carol detenida por complicidad.

Actualidad: Proceso legal

Familia

Carol comenta que su relación con su madre es buena, aunque le molesta que su mamá suela ponerse en estado de ebriedad, siendo que en esas situaciones agrede a la joven física y verbalmente. Carol comenta que le lastiman sus palabras y su madre solo le pide perdón al día siguiente. También su madre le dice que le debe exigir a su padre un gasto, sin embargo, la joven prefiere trabajar que pedirle algo a su padre.

Escuela

Ella se encuentra inscrita en el sistema abierto INEA donde volvió a comenzar su nivel de secundaria, menciona que, aunque retomo sus estudios por la condición legal encuentra beneficios al asistir.

Trabajo

Actualmente Carol trabajo reparando celulares, es un trabajo el cual le agrada ya que considera que está aprendiendo algo. También piensa que la paga es buena ya que gana cierta cantidad por cada celular que repare.

Expectativas

Escuela

Quiere terminar el nivel medio superior en el sistema abierto ya que le permitirá tener tiempo libre. Considera que el tener mayor grado de estudios podrá encontrar un mejor trabajo. Le gustaría si tuviera la oportunidad de seguir estudiando una carrera; hacer una carrera en veterinaria.

Trabajo

Para Carol tener tiempo para trabajar es lo más importante pues quiere poder comprar sus propias cosas y apoyar a su madre en los gastos. Le gustaría conseguir un trabajo más decente como en un banco.

7.0 ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

7.1 INTRODUCCION

En este primer apartado del análisis descriptivo del contenido de las entrevistas se abordarán las maneras en las que viven los tres jóvenes participantes los diferentes niveles de violencia social, cabe mencionar que para poder realizar la reflexión se retomó la información obtenida durante el periodo de trabajo de campo. Teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de las y los jóvenes. Posteriormente, en la siguiente sección se retomará de igual manera el diario de campo para realizar lo que sería una crítica respecto a la institución que se ha considerado como marco empírico.

Debemos recordar que la violencia social se constituye de los diferentes tipos de violencia que dan legitimación entre sí, pero que es necesario separarlas para una mejor comprensión de cada una, es fundamental que en el momento de ir comentado los diferentes niveles de violencia no se deje de lado los anteriores. Como se ha mencionado, la violencia social es: los *“patrones y normas que consiguen regular la dirección de la violencia y que constituyen la marca de un tipo de sociedad concreta”* (Domènech I Argemi y Iñiguez Rueda, 2002: 1).

7.1.1 VIOLENCIA SUBJETIVA: DIRECTA

Se decide comenzar desde este tipo de violencia ya que es con la que más estamos familiarizados. Entendamos como violencia directa aquellas conductas que amenazan el bienestar de vida de forma explícita.

Las y los jóvenes menores infractores con los que durante el trabajo de campo se pudo convivir a la “Escuela Granja” comúnmente viven esta violencia principalmente en la familia, de igual manera el efecto de la agresión que se reproduce en este grupo es más simbólico e impactante que en cualquier otro, pues en la familia donde se generan los primeros lazos afectivos. En su mayoría estos jóvenes viven solo con la madre y sus hermanos, y en otros casos habita en la misma casa la pareja de alguno de los padres. Las y los chicos son agredidos y agreden con el uso de palabras por lo general, en sus familias se ofenden y critican de tal manera que la comunicación se ve ausente, provocando en los hijos

la inseguridad de si mismos y en sus relaciones sociales. El ejercicio de esta violencia reafirma la separación que existe entre los hijos y los padres, tal es el caso de nuestros informantes principales para esta investigación:

“Dicen que no hago nada en mi casa, dice mi papa que no hago nada en la casa y así luego me dan ganas de irme a vivir solo, así yo solito creo que estaría mejor mientras pero ahorita tengo que venir aquí dicen que... pero de por si ahorita ni vienen, bueno ahorita no vino la que vino es mi mama mí... bueno ese señor cuando quiere viene, no así no, por decir ahorita no se preocupa ese carnal de nada del antidoping o así no, le digo -ah pues tienes pedo, no para que te metes o acá- luego me dice -¿cuando tengas tu mujer a poco le vas a decir que te ayude?- -no pues no- -pues ay esta- -no pues si no te preocupes yo hago mis cosas-. Luego el piensa que estoy pensando en sus cosas o así en otras cosas pues, no yo ando pensando en mis cosas tareas culturales o así el antidoping o hacer otras cosas trabajar y así pues ya mejor me mantengo ocupado en eso pensando en otras cosas porque si no me pongo ahí a discutir con él pues ya no, luego si, si pues si luego si le digo dos que tres cosas así así le hace sentir mal -aquí ya te estas sintiendo ya te voy a bajar de tus nubes- luego así me dice o luego me dice así -ya te voy a enderezar porque ya te estas descarrilando ya me estas contestando mucho- me dice -ya te estás haciendo muy feo- le digo -pues no me estoy haciendo, tú me estás haciendo feo, ni siquiera atención me pones, ni a mi carnal y acá-“ (Esteban, noviembre 2016)

“Si convivimos, pero cuando empieza así, si me molesta, de que me empieza a decir y yo ya le digo -no pues yo ya te dije que a mí no me importa, yo voy a seguir trabajando, mientras no te pida nada no me pidas nada- y ya empieza -no es que esto- ya mejor me levanto y me voy, porque si, no me gusta que me este dice y dice a cada rato, que esto y que lo otro, si ya se ¿no?” (Jonathan, noviembre 2016).

“Si, pero al otro día bueno no se le olvida se acuerda de todo lo que me dice y ya me pide perdón, pero no con un simple perdón se me va a olvidar todo lo que me dice, no me pega así seguido pero las palabras que me dice me duelen mucho no se me olvidan” (Carol, marzo 2017).

Otra forma de padecer la violencia directa es en la salud. Dentro de la observación que se realizó se percató que es más común en los jóvenes varones que tengan algún habito de consumo de sustancias psicoactivas. Los casos que participaron expresan que las primeras veces que llevan a cabo esta conducta lo hacen en compañía de sus amigos. Al igual que el trabajo, el consumo es iniciado en los primeros años de su juventud:

“¿El alcohol como lo consumí? pus igual ahí con unos compas pues empecé a consumir alcohol creo que alcohol si ya no me acuerdo igual alcohol empecé desde los doce igual esa vez que me invito esa chava a fumar y a tomar si creo, no alcohol ya, ya desde los doce y la marihuana a los quince (...) ¿a consumir marihuana? pus ya ni me acuerdo jah no si! es que había una chava que..., bueno un día nos fuimos a pistear igual con unos compas en el carro y empezaron a sacar este el alcohol marihuana y empezó tenía una chava bueno ahí la conocí más bien no ahí esos amigos me la presentaron y pues fumaba hierba y acá -no pues si quieres fúmate y acá vente mi amor y así- y pues ya de ahí ya empecé a fumar. No pues primero dije -no pues si se siente acá- no, no me gusto y ya después conocí a otra en la escuela y ya pues ya comencé a consumir más porque pus la chava esa no quería que entráramos a la escuela y nos dieron de baja por eso y ya, ya no fui mejor me iba con ella a consumir y ya desde ahí” (Esteban, noviembre 2016).

“Pues casi de todo. Marihuana, alcohol, solvente, cocaína, chochos, cristal, casi de todo, y ya ahorita ya no. Desde los diez, empecé con el activo todavía me acuerdo. Pues nada más porque en ese entonces estaba de moda el andar así, y más que nada en las fiestas, yo andaba en las fiestas y casi todos andaban así, como que se puso de moda en esas fechas y quise saber a qué sabía y me gusto y hay si dure un rato con el activo, como fácil me avente así moniando como... unos cinco años del diario, y eso no me acabo tanto, y ya ahorita no he consumido activo ni lo que consumía antes” (Jonathan, noviembre 2016).

Aunque hay pocas mujeres que están bajo el proceso legal en la “Escuela Granja”, por lo que tuvimos menor oportunidad de convivir, también se han visto en contacto con el consumo de estas sustancias. En el caso de nuestra informante fue la familia donde el hábito de consumir fue visto por primera vez, incluso bajo el consumo de dichas sustancias la familia ha sido violenta:

“Alcohol si, como a los quince; a veces, pero no seguido, bueno apenas en la fiesta de mi tía del sábado pasado la última vez, ya tenía dos años que no consumía. Cigarro no, si lo he probado, pero no, casi no me llama la atención. ¡Ah! si he probado la marihuana, las monas y nada más, pero no, no me llaman la atención, bueno la marihuana me causa taquicardia entonces me siento mal y la mona pues no porque te pone todo menso y así, como que no, que chiste tiene ¿no?, si vas a estar ahí todo menso... tenía diecisiete (respecto a la marihuana) y la mona igual, porque quería ver que se sentía, porque como yo veía así a mi tío que se daban las tres y su toque y así pues yo lo veía bien relajado dije -pues si se ha de sentir chido- o varios que se ríen así igual si me dio

risa el día que me metí eso pero no, me causo taquicardia entonces me asuste y no” (Carol, marzo 2017).

“No me gusta, pues porque quisiera que mi mamá no tomara o así, porque igual a veces porque toma mucho de todos los problemas que trae ella así, conmigo se desquita, ¿Por qué? porque soy la única persona que esta con ella y no se puede desquitar con la otra, ni con la otra, yo siempre he sido la que paga los platos rotos y no está bien, bueno a mí no me gusta, porque me dice muchas groserías, me levanta la mano, bueno me pega y eso a mí ya no me gusta, y pues me gustaría que ya no pasara” (Carol, marzo 2017).

En algunas circunstancias el efecto de las sustancias psicoactivas los ha puesto en riesgo, consecuencias de ellos han sido accidentes graves:

“choque pisteano y choque y ya fue como estuve internado varios meses en el hospital (...) Iba con unas chavas y unos amigos pero ahí iban mayores de edad ya eran mayores bueno tenían dieciocho y diecinueve las chavas, y se abrieron acá se abrieron feo pero como eran mayores pues ya no pague curaciones de ellas ni nada y ya es que primero fuimos, fuimos a tomar a una parte ya después de ahí fuimos a cargar gas y ya de ahí me encontré a unas chavas en un carro y las quise a rebasar como iba pedo y así y pues ya las quise a rebasar en el carro ellas si pasaron así tendidas y pues había un camión y también el del camión iba tomado y salió así ¡fuu! de esos grandes acá ¡tak! ya pues si no estrellamos feo” (Esteban, noviembre 2016)

Es cierto que la decisión de consumir estas sustancias comúnmente se ha visto como un acto meramente del individuo, sin embargo, lo que en esta investigación trata de voltear a ver es todos aquellos aspectos que influyen para que el joven tome decisiones sobre otras.

7.1.2 LA VIOLENCIA OBJETIVA: VIOLENCIA ESTRUCTURAL O SISTEMÁTICA

Como se mencionó en capítulos anteriores la violencia objetiva es aquella que no es tan evidente y que incluso la pasamos como desapercibida, en específico; la violencia estructural o sistemática es *“cuando las estructuras sociales no permiten a ciertos grupos sociales tener acceso lícito a los medios para cubrir sus necesidades”* (Vázquez, Díaz y Pérez, 2015: 61), entonces entendemos que este tipo de violencia se dirige a la desigualdad de oportunidades y desigualdad de distribución de bienes que garantizan una vida humana plena.

La familia a pesar de no ser como tal una institución formal, es el grupo social donde los sujetos desarrollan sus primeras estructuras por ejemplo afectivas, desde la misma formación de la familia. Las familias de la mayor parte de los jóvenes que asisten a la “Escuela Granja” se caracterizan por estar desintegradas o reintegradas, es decir; ya sea que solo un padre sea con quien viven (la madre por lo general) por separación, los hermanos han vivido en separación de forma independiente, con algún otro familiar, con el otro padre, o por fallecimiento de alguno de los integrantes;

“Cuando se separaron, tenía como cuatro o cinco, cuatro cinco años (...) y ya me fui a vivir con mi mamá, casi no, no tenía casi nada, estaba casi, bueno si tenía cosas, pero no, no me gustaba porque no se no gustaba estar ahí, porque en la otra casa estaban mis hermanos y mi papá (...) y ya después me fui a vivir con mi papá” (Esteban, noviembre 2016).

“Con mi mamá y mis hermanos somos seis conmigo, pues si nada más. Yo tenía ocho años (cuando su padre se fue) en su casa allá en Querétaro, así estamos bien. Pues a la vez si y a la vez no (le gustaría que regresara) porque pues a la vez por mis hermanos y a la vez no porque nada mas era estar discutiendo y mejor no, mejor así” (Jonathan, noviembre 2016).

“Si, tengo cuatro hermanos, dos fallecieron los dos hombres al mayor no lo conocí, a él lo mataron por defender a un primo y al otro si lo conocí y el murió, bueno lo mataron por faldas, faldas es por una mujer; y dos mujeres, una vive cerca de mi casa y la otra en Estados Unidos. Mi papá vive, bueno no vive conmigo, tiene otra familia después de nosotros, tiene hijos, pero ellos no son mis hermanos, él va a verme a mi casa, no, no constante (...) porque él no puede, por su familia y pues no, si me afecta, pero evito buscarle problemas (...) no le exijo, pues porque, igual así como él no, bueno por ejemplo él no me ha dado en muchos años cuando él se quiere meter en mi vida o decirme, a lo mejor si es mi papá pero cuando él se quiere meter en mi vida o llamarme la atención por algo yo, yo le digo que él no me tiene que llamar la atención porque él nunca ha estado conmigo, no por lo económico sino porque él nunca ha estado conmigo entonces con que cara va a ir a decirme si yo desde pequeña nunca tuve la figura de un padre que me llamara la atención, que me dijera esto no, esto sí, él no puede llamarme la atención” (Carol, marzo 2017).

Algunas de las familias de las y los chicos con los que se tuvo oportunidad de conocer en el trabajo de campo eran reintegradas. La reintegración familiar se considera cuando las familias en las cuales se pertenecen son compuestas por

personas que no son de su sangre y más allá de los lazos sanguíneos pueden ser personas reemplazables pues los lazos afectivos con ese integrante no son tan estrechos:

“mi papa tenia a mi madrastra pero mi madrastra se fue a penas este año se fue pero pues igual me caía mal, bueno no me caía mal era la bandita la señora pero pues se fue y ya ahorita ya está mi mama” (Esteban, noviembre 2016).

Es también la familia quien en primera instancia y de forma directa facilita la seguridad económica. Puesto que en varias circunstancias los padres carecen de conocimientos escolares que les permitan tener oportunidad de encontrar un empleo, y mejores beneficios financieros, lo que les ofrecen a sus hijos, materialmente hablando; no es suficiente y en algunas ocasiones no existe, por tanto, los jóvenes de estos casos han tenido que comenzar a trabajar para apoyar a sus familias desde temprana edad como lo expresan los entrevistados:

“No pues el dinero que gano es para mí ¿no?, es para mí y también le doy a mi mama, o sea si me quedo una cierta parte, a ella le doy... ¿Cómo que será? Como una tercera parte, pues también no le voy a dar todo mi sueldo ni la mitad pues porque no ¿no?, porque necesito yo otras cosas” (Jonathan, noviembre 2016). Jonathan comenzó a trabajar desde los doce años.

“Mi mama luego no le alcanza, con el sueldo que le pagan a ella no le alcanza, entonces pues como yo soy con la que vive con ella, como soy su única hija que vive con ella pues la apoyo. (...) Cuando llega ir (refiriéndose a su padre) me da cincuenta pesos cien pesos, cuando me, si me lo da a lo mejor si me ayuda a veces en algo, ¿no?, pero no es como si me diera un gasto que me ayude para toda mi semana así y es su obligación porque es mi padre y no me da (...) mi mama dice que yo le exija porque es mi papa pero la verdad no, prefiero meterme a un trabajo y trabajar y ganarme unas monedas unos billetes a pedirle a él” (Carol, marzo 2017). Carol comenzó a trabajar desde los quince años.

Estas y estos chicos en cuanto pudieron comenzar a trabajar no han parado, es decir; se han mantenido constantemente en el ámbito laboral, en pocos años de su vida han tenido más de un trabajo, trabajos que en su mayoría son fuera de las instituciones formales, siendo subordinados de otros, trabajos que, por su edad y escasa preparación escolar, de forma similar a sus padres; sin prestaciones, sin seguro, a veces conllevan muchas horas y fuerza por poca o mediana paga que

cubra sus necesidades pero que para su precaria formación laboral es para ellos una paga grata:

“Ayudándole a un señor bueno ahí a lado de mi casa vendían tacos hora si los domingos y pues ahí les ayudaba de carnitas y así y ya después trabajé en los micros ir gritando así en los micros y ya después trabajé de albañil y después vendiendo churros, churros de azúcar y así, Y ya, ya después de ahí y ya pues ya, ya venía también a este no pues ya no, ¡ah! no también trabajé en una alquiladora de madera y tarimas de esos polines. Le estoy ayudando a, a mis abuelos en este haciendo limpieza de la una secundaria de las cinco de la mañana a las dos de la tarde o doce o una, a veces a las dos, a veces (...) por decir luego estoy ahí y luego me dicen unas señoras no pues hijo tengo por decir treinta costales de escombros y así no pues la verdad están muy pesados y quiero que se los lleven y le dijo no pues de a treinta por el costal y pues como a mi casi no me pesan pues ya me los llevo y ya pues es una moneda” (Esteban, noviembre 2016). Esteban comenzó a trabajar a los trece años.

“No pues si han sido varios, fácil como unos ocho. Pues ayudando a un señor a meter material, era albañil, era mil usos antes, de todo. Era chalan de impermeabilizador, me gustaba ese trabajo porque no era muy pesado y ganaba mejor. Pues en de horita ya llevo un mes, ya voy para un mes, si me gusta porque no hago nada, no, no me canso, no me da... namas estar sentado, lo que si me aburro, es que tengo que andar hora si los camiones no se vayan por el otro lado, si pues sí, si no; hasta eso que si no me pagan tan... no me pagan mucho pero tampoco tan poquito, si pues sí” (Jonathan, noviembre 2016)

“En el centro, era comerciante con los chinos, carteras y relojes, y después vendía chamarras, sudaderas, pants después tenis. Con un señor igual mexicano vendía tenis, chamarras, pants. Y después trabaje vendiendo tacos de guisados y después el de ahorita el de la plaza de celulares. Si también por lo mismo mi mamá no gana muy bien tiene que pagar Elektra o así las cosas que ha comprado y yo tengo que venir aquí (refiriéndose a la fundación) entonces no nos alcanza para los pasajes por eso tengo que trabajar, Bueno antes cuando tenía quince, dieciséis años si me costaba mucho trabajo porque era menor de edad ahora soy mayor de edad y no creo que haya mucho problema” (Carol, marzo 2017).

Para los trabajos formales las y los jóvenes se miran inexpertos a pesar de que la demanda de sus necesidades vayan en aumento, también en el ámbito laboral viven constantemente el rechazo por lo que tienen que tener que laborar en lo informal, tanto las pocas opciones que les ofrecen las estructuras adecuadas como las no adecuadas las condiciones en las que tienen que trabajar las y los

jóvenes son precarias (salario bajo en porcentaje a la fuerza de trabajo que ejercen, alto riesgo, nulas prestaciones y seguro de vida).

También algunos han tenido que tomar la decisión de abandonar la escuela para trabajar y tener ingresos propios para solventar sus necesidades personales:

“Bueno en la primaria ya este no, no me gustaba ya mucho la escuela y pues ya nada más duré como un mes en la secundaria (...) pues ya no pude estudiar ahí, ya no quise, ya de ahí empecé a trabajar” (Esteban, noviembre 2016).

“No pues la escuela no, cero escuela, no se no me gusto, no me... ahora sí que... no, no me gusto, me gusto más trabajar, traer mi dinero, apoyar a mi familia, (...) No pues ya no, ya vi el dinero y ya no quise seguir estudiando” (Jonathan, noviembre 2016).

Pese que han tenido que dejar la escuela, uno de los mayores obstáculos para conseguir un mejor trabajo ha sido la falta de nivel escolar, Esteban ha sido uno de los jóvenes que han tenido que pasar por ello:

“Y ayer vi unos chavos, así como yo, y me dijeron que, que yo de donde era, ¿no?, -¿Por qué?-, les pregunte, -¿y tú de dónde eres cabron o ustedes son de aquí o que?- ya me dijeron -no pues nosotros somos del estado y acá- -¡oh que chido carnal!- -¿y a que vienes por acá o que?- -nomás venimos a trabajar y acá- dijo -¡oh ya que chido carnal!- me dice -¿tu igual verdad?- le dije -si igual vengo a ver que hay- dice -pues ahorita salimos bien tarde- dice acá dice -ahorita nada más venimos, comimos y ya nos vamos otra vez- y le digo -oye, ¿cómo le haces para conseguir así trabajo?- -necesitas tener veintidós años, tu prepa y así- dije -ah no- -¿tienes todos tus papeles verdad? si los tienes aquí este trailos y ya te digo donde trabajo y acá- -no pues si- le dije -no pues ahora que vuelva a venir te aviso y ya- pero no, no pues no tengo todos los papeles” (Esteban, noviembre 2016).

Siguiendo con la escuela, las y los jóvenes beneficiados de la “Escuela Granja” en representación tienen hasta el nivel básico (primaria y secundaria) algunos solo la primaria certificada, otros están cursando la secundaria en sistema abierto en la misma A. C. o fuera, por lo que reciben guías para contestar en la institución y en sus casas, así estar “preparados” para presentar un examen de certificación; y pocos están en el nivel medio superior. En su mayoría estos jóvenes que continúan estudiando es consecuencia de la condición legal impuesta por el juez, por tanto, han abandonado varios años el contacto académico, así lo muestran Esteban, Jonathan y Carol:

“Si nada más tengo ahorita la primaria, pus la prepa y secundaria (refiriendo a que esas dos últimas no tiene)” (Esteban, noviembre 2016).

“Si, ósea si la termine, pero no tengo comprobante que haya terminado, porque cuando salí de la primaria no fui a recoger mi certificado por estar trabajando. (Jonathan, noviembre 2016)”

“Es que, si terminé la secundaria, pero tenía materias reprobadas, extraordinarios, entonces las hice varias veces, pero no las pasaba, entonces pues mejor decidí en vez de hacer los exámenes decidí volver a hacer el año ósea repetirlo todo en INEA, si por el proceso (...) en INEA, la secundaria, tercero de secundaria (...). No, los tres que mencionaba, bueno yo pensaba que desde que salí de la secundaria a ahorita que volví a retomar” (Carol, marzo 2017).

Aunque algunos jóvenes reconocer poco interés en seguir asistiendo a la escuela, comentan los beneficios que el estudiar les puede generar en un futuro como el conseguir un empleo con mejores beneficios, sin embargo, el llevarlo a cabo no es muy posible para ellos, pues no satisface las necesidades que tienen en el momento actual, como ayudar a su familia, mantener una propia, pagar las deudas que tienen o comprar sus propias cosas:

“si pues, si me interesa ya, ya no tanto terminar la secundaria si no ya también la prepa pa que gane un dinero más y no... menos trabajo, o no por eso si no también para tenerlo si no al rato me van a decir mis chavos que acá, bueno van a decir voy a querer que estudien y no van a querer después me van a decir que nomas llegue a secundaria o primaria no van a querer estudiar y ya, o pues quien sabe qué posibilidad, o de más ahorrar dinero mientras estoy así para para luego... así hay unos chavos que ya no estudian por dinero o así que tienen que pagar, y pues ya así pago y pues así para seguir estudiando” (Esteban, noviembre 2016).

“Porque si estudio voy a tener mi carrera, así... voy a hacer algo en la vida, voy a tener un oficio seguro y pues si me va a ayudar mucho los estudios para muchas cosas, pero ahorita no, no me interesa, lo que me interesa más es seguir en mi trabajo. Si pues si quería, pero ahorita no porque también necesito dinero y necesito pagar unas cosas que debo y por eso lo necesito, pues si por eso ahorita no... lo que es no me gusta la escuela, como que me hace perder el tiempo, yo sé que, si es algo bueno porque sí, pero como que me hace perder el tiempo a la hora de mi trabajo y eso” (Jonathan, noviembre 2016).

“Si, pero igual seria abierta (respecto a seguir estudiando) Para más rápido porque no me gusta ir así a las escuelas, no me gusta estar

yendo a las escuelas. (...) Pues porque así es más fácil conseguir un trabajo (referente a estudiar la preparatoria)” (Carol, marzo 2017).

Cuando su falta de experiencia laboral, la falta de conocimiento escolar, no les permite encontrar un empleo con una seguridad social encuentran la salida en el robo. En conjunto los jóvenes que asisten a la “Escuela Granja” es por una causa de delito cometido, por lo usual este es el robo, siendo que es una actividad que han realizado desde hace tiempo, pues han encontrado en ello una forma de satisfacer sus necesidades materiales más rápido:

No pues, como a los diez, diecisiete empecé a penas, bueno de esta que me agarraron ya había cometido como cinco robos y el sexto ya era el último ya me agarraron, (respecto a la ocasión que lo detuvieron) Y esta que fue, que robe a siete y a su combi también (...) pues porque estaba, porque mm me dijo un compita que necesitaba dinero para comprarle algo a su chava, quería comprarle algo a su chava y acá, no pues yo también necesito dinero para comprarle algo y acá, aunque sea... lleva... pues quería comprar unos tenis y todavía acá ¿no? Llevarla a una parte o al cine, al cine y así algo o... y pues ya, y nada a ver que salía no le regale nada, ya fue y me regalo mis... bueno llevaba mis tenis al otro día ¿no? y pues ya no estaba yo, ya estaba yo allá detenido” (Esteban, noviembre 2016).

“Estaba más chiquillo y es que antes me metía así, no recuerdo exactamente a que edad, pero empecé así por cosas chiquitas ya después se hicieron más grandes (...) Negocios transeúntes camiones, así cosas por el estilo, y otras cosas que, pues si no puedo decir, ¿no? (...) ¿Por que seguía robando? Porque ya de ahí llego un momento que me empezó a gustar, así ver como espantaba a la gente, todo, como me daban sus cosas luego, luego, así porque veía el dinero en un solo ratito ya tenía cinco mil pesos dos mil pesos, lo más bajo que llegue a ganar fueron mil cuatrocientos pero ya en un solo día y en un ratito, pues ya era un cambio, y por eso seguí robando, ya me habían agarrado varias veces pero no entendía, no entendía, también estuve en el Estado, tampoco ni así, ni así entendí, ni aquí, bueno aquí un poco, ya ahorita ya recapacite, ya no me gusta robar, ya ahorita no he robado desde que salí no eh robado” (Jonathan, noviembre 2016).

7.1.3 VIOLENCIA CULTURAL O SIMBOLICA

Esta es sin duda el tipo de violencia más compleja, pues se encuentra en todo momento de la vida social, da legitimación total y justificación a los demás niveles de violencia, la violencia cultura (Galtung, 2003) o simbólica (Bourdieu, 1998) permite darle sentido a nuestras vidas, conocer y entender la realidad de la

manera en que lo hacemos, son las enseñanzas que estamos constantemente adquiriendo en el proceso de socialización (Giménez, 1997), aun siendo actos que se puedan considerar anti-sociales para otras clases sociales. Este tipo de violencia es *“todo poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza”* (Bourdieu, 1996: 44).

Respecto a las y los jóvenes, las figuras quienes les ofrecen los valores son por lo general los adultos para facilitar la socialización, ellos son representados en primera instancia por los padres (Cooley: en Ritzer, 1997) que a través del acto y la palabra enseñan a sus hijos a ver el mundo de igual manera en que lo conciben, como lo hemos ejemplificado en el caso de las y los jóvenes beneficiarios de la “Escuela Granja” en el apartado de la violencia directa existe una resistencia a las maneras de pensar de los padres, en ese sentido pueden identificar una realidad similar, seguir pasos parecidos a los que siguieron los padres, como Esteban:

“yo ya quisiera tener así mi hijo, ¿no?, para que cuando ya sea grande ya este, así como yo... bueno así joven ¿no? Por decir así mi papá ahorita se ve joven y así quisiera ¿no? Tener a mi hijo, así yo joven y mi hijo así joven, parecer hermanos” (Esteban, noviembre 2016).

Como Jonathan, hay jóvenes que desde que comenzaron a cubrir sus necesidades por ellos mismos, consideran tener una mayor independencia, esto se refleja las diferencias en mayor medida con sus padres:

“Si convivimos, pero cuando empieza así, si me molesta, de que me importa, yo voy a seguir trabajando, mientras no te pida nada no me pidas nada- y ya empieza -no es que esto- ya mejor me levanto y me voy, porque si, no me gusta que me este dice y dice a cada rato, que esto y que lo otro, si ya se ¿no?” (Jonathan, noviembre 2016).

También hay quienes aceptan algunas de las enseñanzas de los padres y las modifican o agregan otras, así lo hizo Carol con las creencias que le inculco su madre:

“Pues es una religión, bueno pues igual yo creo en Dios es lo que mi mama me inculco desde chica, pero ya cuando uno está grande toma decisiones diferentes y a mí me gusta mucho la religión de santería, y ahora que yo ya estoy grande pues me metía a la religión (...) igual, mi

prima, igual mi hermano que en paz descansa tenía igual sus cosas porque igual creía” (Carol, marzo 2017).

Sin embargo, las decisiones que el individuo ha tomado no son por voluntad pura, es decir; no olvidemos los contextos. Los sujetos hemos vivido maneras particulares de las cuales vamos aprendiendo de cada una de las experiencias a partir del marco referencial que vamos adquiriendo, este acervo de conocimiento es a la vez compartido con los demás sujetos con quienes interactuamos (Giménez, 1997). Las y los jóvenes van construyendo su percepción frente a cada situación que han vivido, por ejemplo, la experiencia que han vivido desde que fueron detenidos y canalizados a la “Escuela Granja” los ha puesto en circunstancia quizás distintas a las de su vida cotidiana, por lo que su apreciación a la realidad ha sido modificada, lo que en estas entrevistas nos han contado amablemente es una observación de su propia vida desde un punto de vista diferente en poca o gran medida de la que tenían antes de ser detenidos:

“Ya me desmaye, más bien ya me pasaron, porque me dieron un cachazo aquí me abrieron (el día que robo por última vez y fue detenido por policías), ya me desmaye, me abrieron aquí (señala su cabeza), este ya no me crece el pelo desde ese día, ahorita quien sabe si me crezca o ya no, por eso ya, primero amanecí en la delegación y ya después todo un día aquí (“Escuela Granja”), y ya después me bajaron en la noche y ya, pero primero si no, primero me llevaron tres días al oriente, tres días al oriente porque no sabían si era mayor o menor -no, tú ya eres mayor, tú te vas a ir a chingar ya carbón-dije -no es que no tengo el número de mi casa, no hay línea y acá- no me acordaba del número, - ah no pues entonces ya te vas pal oriente- y me llevaron ahí como a recepción a ver si pasaba el cigarrero pero ya así venía marihuano, ya habían güeyes más toscos y así, ya pues tres días así y dije -jay no!- ya después me llevaron aquí (“Escuela Granja”) y ya dije -ah no manches está bien relax aquí que allá- si me paraban desde las cuatro, hacer patitos y tablazos y todo eso, está más feo la grande, por tres días ya me quería salir y pues aquí, pues parecía, no pues aquí estaba de a rey, ya mejor la voy a pensar porque ya vi el pedo ahí adentro y no, pa todo es dinero y aquí esta regalado, aquí todo te lo regalan y ahí no hasta para ir al baño tenía que pagar un cuadrito de esos de papel que a cinco pesos por un cuadrito, no pues ya vi que si costaba más y así, pues no (...) Me han dicho que acá que si quiero trabajar, que si quiero trabajar, pero robando y así, ya les dije que no, mejor así como estoy (...) Pues porque no, aparte de que ya voy para acá ¿no?, no es tenerle miedo a la grande, a la cárcel ¿no?, porque ya es cárcel, no es tanto el miedo si no que estoy bien acá afuera, pa que quiero otra vez estar allá fuera y hacerles daño a mis familiares y ya no me van a sacar ¿no?, a parte ya no son meses ya son años, pues si ya mejor prefiero seguir trabajando y estudiando y así, pero otras cosas, ya no habrían sido igual el daño se lo hago a la persona que le robo que necesite pa su familia o esta

mala que tal si del espanto está enferma y la mato, y así mejor así pienso en otras cosas y no en robar ni hacer daño” (Esteban, noviembre 2016).

“Pues porque siento gacho ¿no?, de que todas las personas se ganan sus cosas honradamente, pues acá por la derecha, para que yo llegue en un ratito y se las quite, pues si me da coraje, porque a mí también me han robado así, si me han pasado veces así y pues si me da coraje, y pues ya después digo, -ya ves ¿que se siente que le roben a uno?, pues se siente gacho- ya por eso ya no (...) desde que me agarraron, bueno no desde que agarraron como al mes, estuve adentro un mes, fue cuando empecé a sentir eso, porque hasta la parte acusadora, bueno una de las partes acusadoras me retiro ya su demanda y la otra también, que porque no me querían perjudicar mi vida y no sé que y así, empezaron a decir sus cosas y dije -no pues que mala onda-, otras hubieran sido y -no, si que se chingue, que se chingue- no hubiera quedado de otra, pues esas partes acusadoras la retiraron y las otras no se presentaron por eso me dejaron salir. (...) Aquí en la comunidad (...) dos meses, (...) pues, no era feo, parecía esas de princesas, si pues si lo que es, pues si no hasta eso no la viví... no cambie porque me haya dado miedo estar ahí. Pues si estaba relajado. (...) Pues haya en el Estado, en una colonia que se llama Manzana de Roma, ahí en el Palacio Municipal de Tlalne, Barrientos, a Toluca, pues ahí en Toluca fue donde más o menos, y eso tampoco entendí, yo pensé que iba a estar más feo, pero pues no, ya me di cuenta que está más feo en el Estado que en el Distrito. (...) Pues allá si te tratan mal, allá es otra vida, allá es como un reclusorio (...) pues cárceles no, eran comunidades, ahí en Barrientos nada más llegué a los separos y ya de ahí me llevaron pa Toluca, es que ese día iba por... según ellos me llevaban por narcomenudista, pero pues nada más estuve un rato y ya de ahí salí, estuve un mes así sin hacer nada y al otro mes otra vez empecé a robar, empecé a drogarme y así “ (Jonathan, noviembre 2016).

Anteriormente no se había comentado sobre el caso de Carol con relación al delito, puesto que la joven platica que ella nunca ha cometido alguno y que está en este proceso legal por confusión:

“No, yo de cometer delito yo, yo, yo, no (...) no la ayude, yo no sabía, yo no sabía lo que ella había cometido cuando yo la subí a mi moto y la lleve a donde la tenía que llevar y todo, yo creo los policías se percataron que yo iba con ella cuando yo llegue al lugar donde ella me dijo -déjame aquí- me pare yo, comencé a platicar con un señor que yo conozco fue cuando llegaron los policías -oye tu venias con la persona esta-, -no pues es que yo no sé quién es- pues ya, ni modos de decirle que si la conozco, ¿no?, -no pues yo ni se quién es, yo no venía con nadie-, -no si venias con ella y como venias con ella pues orales vas tu- y yo sin saber nada. (...) No pues me dijeron -no pues sabes que, te vas a ir detenida tienes derecho a guarda silencio cuando lleguemos a la delegación vas a tener derecho a una llamada-, -pero ¿por que me vas a llevar detenida? si yo no he hecho nada-,no es que tu venias con ella y ella acaba de robar- no pues yo me quede así de -¿yo que?, si yo no la robe-, -no, pero no la robaste, pero tú la ayudaste a salir de donde ella venia, de donde había robado y por eso te vas a ir detenida- y pues me subieron a la patrulla. (...) No pues ya es diferente porque igual ahí me tenían encerrada, ahí en la delegación y pues aquí (“Escuela Granja”) estoy en libertad y pues

vengo me voy a mi casa y no, no es como si estuviera encerrada, (...) igual no hice nada, no cometí un delito, pero pues a lo mejor venir aquí me va a ayudar” (Carol, marzo 2017).

Cabe mencionar que los testimonios que han compartido la y los jóvenes sobre su detención y su opinión a partir de ello, da muestra de la violencia directa que padecieron durante ese momento, como el abuso de la fuerza por parte de las autoridades: *“porque me dieron un cachazo aquí me abrieron (el día que robo por última vez y fue detenido por policías) ya me desmaye”, “-no, tú ya eres mayor, tú te vas a ir a chingar ya carbón-“ (Esteban, noviembre 2016), “ya me di cuenta que está más feo en el Estado que en el Distrito. (...) Pues allá si te tratan mal, allá es otra vida, allá es como un reclusorio” (Jonathan, noviembre 2016), el uso del rol de autoridad para el ejercicio de extorción: “pa todo es dinero (refiriéndose a la cárcel del Oriente) (...) ahí no hasta para ir al baño tenía que pagar un cuadrito de esos de papel que, a cinco pesos por un cuadrito, no pues ya ví que si costaba más y así” (Esteban, noviembre 2016). Sin embargo este tipo de violencia ejercida por parte de las autoridades, es legitimada por la violencia estructural y simbólica, ya que se podría pensar que el sujeto al haber cometido un delito, si no es justificable; por lo menos no es mal visto el abuso de la fuerza hacia ellos, solo por mencionar algunos ejemplos de estos casos; las masacres a estudiantes y campesinos en México por parte de las fuerzas armadas (Estado), los “linchamientos” a delincuentes, si bien estos actos son llevados a cabo por personas civiles se acredita moralmente el uso de la violencia directa para “terminar” con la delincuencia por estas vías ya que no se suele mirar las desigualdades e ineficacia del sistema de justicia en México que son muestra de la violencia estructural, estos son claros ejemplos de la legitimación mutua entre las diferentes violencias.*

Son los contextos y condiciones quienes influyen en las diferentes formas de percibir al mundo, muestran los significados que las y los jóvenes apropian para guiar sus pensamientos y conductas en la comunidad a la que pertenecen (Giménez, 1997). Sus expectativas y proyectos de vida son manifestaciones de la vida social en la que se han desarrollado:

“Pues ahorita como veo dos o tres chavos que ya hasta tienen sus chavitos ya quisiera tener..., no, es que ya quisiera tener mis chavitos, bueno no pero ya veo mis compas... bueno otros compas que ya traen a sus chavitos, yo ya quisiera tener así mi hijo, ¿no? (...) No sé algo, por eso ya lo quiero hacer para que ya tenga a mi hijo si no voy a estar grande y apenas mi chavito, voy a tener unos veintiséis años y apenas, ¿no? (...) Mi esposa, mis chavos, pero primero una casa ¿no?, primero mi ta... bueno primero ahorita mi carro, ahorita estoy pa mi carro ya después voy hacer mi cuarto arriba, ya teniendo mi cuarto lo voy hacer, lo voy arreglar bonito ¿no? Pa cuando invité una chava o así; para que tenga carro y así este chido mi cuarto pues ya pa tener a mis chavitos, primero donde tener... meterla ahí, de donde voy a sacar dinero para mantenerla. No sé, de aquí unos dos años o tres, bueno mi carro y así unos dos o tres años ya mi casa otro añito, como por los veinte ya, ya estoy armado o veintiuno y ya, unos tres o cuatro y ya. Trabajar namas y ya, buscar otro trabajo, estudiar y trabajar, buscar otro trabajo y hacer mis cosas en mi casita. Trabajar para mantener mi estudio, pa mantener allá arriba y para mis cosas. En la mañana me paro temprano y salgo temprano al primer trabajo ya en la noche puedo salir a trabajar el taxi y de esos dos trabajos ir pagándole a un albañil para que vaya haciendo mi cuarto, pa mi casa allá riba” (Esteban, noviembre 2016).

“Pues seguir trabajando, aprovechar ahorita que esta ese trabajo porque si no, voy a chafiar y luego. Pues trabajando con todo, no faltando (...) para solventar mis gastos, si ya así lo que me hace falta ya comprármelo y eso (...) Pus igual, ya después ahí voy ir creciendo y creciendo, es que ahí ese trabajo esta chido porque ya de ahí me pueden subir de puesto, ya es más seguro, ya más el trabajo porque ya ahorita, ya estoy, pero por temporada, ya ahorita hasta que digan -no pues ya se acabó esa obra, ya pues hasta ahí ya- pero ya si me suben de puesto, a gerente, a supervisor, ya sigo de planta, por eso también” (Jonathan, noviembre 2016).

“Si, pero igual seria abierta (el nivel medio superior) para poder trabajar, porque yendo a la escuela no puedes tener un trabajo de medio tiempo, (...) estaba pensando bueno a mí me gustan muchos los animales y me gustaría estudiar veterinaria, (...) pero pues no quisiera seguir trabajando en una plaza de celulares o vendiendo tenis chamarras en un puesto donde trabajo de nueve a nueve de la noche quisiera otro trabajo mejor, más decente algo así, ¿no?, (...) no pues no sé, en un banco o algo así” (Carol, marzo 2017).

Otras formas de expresar sus formas de vida son mediante los gustos y algunas prácticas recreativas, sin embargo, sus demás actividades como el trabajo no les permite tener el tiempo para llevarlas a cabo. Al igual que en las vivencias anteriores; los gustos no son exclusivos de este tipo de contextos, las

circunstancias y experiencias frente a ellas varían en cada uno de las y los jóvenes de manera general tengan o no un conflicto con La Ley. Lo que sea mostrado en esta investigación es referente a las y los jóvenes con los que se tuvo contacto durante el trabajo de campo y en específico con:

Esteban: (noviembre 2016):

Actividades deportivas: *“Barras así como las que están en el parquecito de ahí esas pero pues mi casa están... hay otras pero están más buenas hay más aparatos que aquí (...) Por decir... cada que tengo tiempo sino ahí en mi casa hago porque estaba pagando un gimnasio pero luego vengo aquí luego del trabajo luego del trabajo pues ya vengo cansado pa que quiero gimnasio si no puedo mejor así cada vez que tenga tiempo me voy a las barras (...) casi no tengo porque estoy casado los sábados y los domingos ah no pero igual llego de trabajar cansado ya me baño y ya, ya cuando me despierto ya es de noche y pues ya si sale una fiestita ya me voy a la fiesta y ya no hice mis ejercicios. (...) Fut-bol pero nada más ahí jugar, así la reta ahí por mi casa (...) Pues sí pero nada más dure como dos partidos (con su equipo) igual porque ya era de mañana tenía que ir en las mañanas a entrenar y así y pues no podía porque tenía que ir a trabajar y como es en la mañana el trabajo pus no podía ya, (...) Pus ya no, ya en la tarde pues ya me da hueva porque ya llego cansado del trabajo y ya llego y me baño y ya pues no, no voy a las barras porque ya hacer mucho no”.*

Actividades culturales:

Referente a la música: *“Pues de todo, banda, electrónica, reggae, cumbia, salsa y reguetón, igual en el metro ya vengo escuchando música o llego a mi casa y pa hacer quehacer tengo que poner música o pa el trabajo igual me llevo mis audífonos para escuchar música si me gusta mucho la música, de lo que caiga pero que sea música, o por decir ahorita se me perdieron mis audífonos ayer aquí ya no los encontré tuve que comprar otros porque sin música el camino esta largo pues ya”.*

Referente al baile: *“Pues sí, más o menos, si cuando, bueno antes no sabía y acá veía chavas así chavas bonitas y acá que bailaban cumbia y yo no sabía y así y también o luego puro sonidero y yo no sabía bailar y así nada más me quedaba viendo y ya ahorita ya hasta quieres bailar, y ya hasta bailas porque no todas las chavas van a bailar reguetón no pues no es lo único que antes sabia bailar y ya ahorita hasta se bailar cumbia o salsa o de otras cosas bandita y ya”.*

Otras: *“Cuando por decir, es que a veces... ahorita no tengo dinero, me quede sin dinero, pero ahora cuando ya tengo le digo a una chava no pues vamos a vernos y así, y ya así la llevo al parque de los venados o al cine, o a una placita que está ahí por mi casa, pues ya así las invito a salir no más y ya me empiezan a... o así me gusta salir porque por el face no me gusta, mejor salir, platicar con ellas que hay estar sentado acá platicando, mejor salir les digo: -oye vamos a vernos y así-, luego cuando me dicen que si pues ya les digo: -pues vamos, hay que vernos- y ya o luego les digo: -que haces-, -no pues voy a hacer ejercicio y acá-, -no, pues carajo, no, pues si quieres te acompaño y acá-, .no, pues si pues vamos-, y ya”.*

Jonathan (noviembre 2016):

Actividades deportivas: *“Pues si luego me voy a jugar así, con un equipo que anda por mi calle, luego si me voy a jugar así de repente. (...) Pues sí, ahora si cuando tengo ganas de ir o que son partidos importantes pus si, hasta ellos son los que me buscan y me dicen -que tranza pues vamos- y ya al otro día me voy. Pues sí, si me gusta, porque luego hay días que si, como que se me pegan las cobijas y no me levanto y ya, ya cuando sube mi mamá -no que te hablan, -no diles que no, que hora no- y ya así no voy, es que luego me da hueva. (...) Porque un día antes me meto tarde, pues si, aparte de que me meto tarde, ahí en mi cuarto estoy cotorreando. (...) No pues yo solo no, en compañía”.*

Actividades culturales:

En referencia a la música: *“Pues escuchar música, pero como casi en mis tiempos libres no estoy ahí en mi casa no escucho, (...) pues de todo, (...) pues más, más lo que a mí me gusta escuchar, la salsa, me gusta como canta Héctor Lavoe, pongo de esa cábula o uno de reggae, o uno de rock”.*

Referente al baile: *“Pues si no mache (...) pues igual casi de todo, las cumbias, las salsas, son los más fiesteros, hacen la fiesta, son las que ponen más en las fiestas. Desde chiquito, desde chiquito siempre me ha gustado bailar, hasta luego cuando hacen festivales... bueno ahorita ya no, ¿no?, hacían festivales ahí en mi casa, todos los septiembres pues yo también bailaba ahí, salía y bailaba, y con otros vecinos, siempre, siempre me gustaba, -no pues va a haber baile ahí y eso-, -va-, así en las fiestas de niños, pues va, un concurso de baile, -pues va, vamos- y ya de ahí me gusto bailar, y ya cada que vamos a fiestas, como que solita con la música, mis pies se entienden con la música, hasta mis amigos luego, luego me dicen: -va, va- cuando ponen una rola de esas, luego más cuando es una de las que me laten, pues más empiezan así -va mi carnal y fíjate ahí esta una de tus rolas-, no pues sí, ¿no?. Si, pues luego, luego a la que vea sentada con su cara de -a ver quién se viene- pues va, pues vamos, ya llevo y pues -va si- pues en corto”.*

Otros: *“En relación con Pues ahorita ya casi no tengo tiempo libre, ahorita nada más son los sábados y los domingos, son los días que más ando así en la fiesta, los sábados nada más porque llevo de trabajar y ya nos vamos a la fiesta, los domingo porque así al otro día nos vamos al deportivo toda la banda y ahí haber, nos encontramos a unas amigas, otros amigos y así, así pasamos un rato así, como haya donde vivo hay un deportivo y ahí tienen una alberca pues ahí nos vamos luego a la alberca, los domingos, eso si cada ocho días nos vamos todos los domingos ahí, ta chido”*

Carol (marzo 2017):

Actividades deportivas: *“Ah boxeo me gusta mucho ese deporte, (...) siempre me ha gustado desde chiquita, (...) ya tiene como dos años (que comenzó a practicarlo), porque, bueno el amigo de mi hermano el enseñaba, bueno él es, es, como se les dice, entrenador, y él me entrena a mí, (...) él es amigo de mi hermano el mayor, yo no conocí al mayor, pero una prima me llevo me dijo: -oye él era el amigo de tu hermano- y ya el me conoció, bueno después de que mi hermano murió siguió yendo a mi casa me conoció cuando yo era chica y ya me dijo que si se acordaba de mí y todo, y entreno con él diario (...) antes entrenaba en las mañanas de ocho a doce del día pero la verdad me da mucha flojera y ahora entreno empieza a las siete y termina a las nueve y entreno en ese tiempo, (...) correr, correr tres, cuatro vueltas en un espacio y después hacer sombra, (...) he peleado, en peleas amateur, así se llaman (...)*

pues he perdido y he ganado. (sobre comentarios negativos por realizar ese deporte) Bueno antes no ahora si ya hay muchas muchachas practican el boxeo ya no es raro”

Actividades culturales:

Referente a la música: *“Pues me gusta de todo, salsa, merengue, bachata, todo, todo, todo, no hay una en acepción”*

Actividades religiosas:

“A mí me gusta mucho la religión de santería, y ahora que yo ya estoy grande pues me metía a la religión, (...) Si igual, mi prima igual mi hermano, que en paz descansen; tenía igual sus cosas porque igual creía, (cuando dio comienzo) Hace dos años, bueno ya van a hacer tres. (...) Pues es que viene siendo los mismo, pero todas las religiones se enlazan con Dios solo que van con diferentes nombres pues ya cada quien alaba a quien quiere. Pues porque me gusta y aparte de que me gusta se cosas, (...) pues se las cosas que se hacen como hacer una limpia o así entonces pues me gusta mucho, (...) me enseñaron y de hecho hay libros donde igual aprendes (...) apenas hace como medio año. (respecto si obtiene alguna ganancia monetaria) Porque no se cobra, estas para... si tú lo sabes estas para ayudarle a la gente, si te dicen: -no pues quiero una limpia porque no tengo dinero- entonces como voy yo a ponerme a cobrar a una persona que no tiene dinero, y que yo se algo que le puede ayudar; para estarle cobrando, como que no, si me quieren dar.... no se para mi refresco o así, pues si, pero yo cobrarles así, no se te voy a cobrar tanto, no. (...) Pues ayudarlos a que se sientan mejor. (...) Apenas hice una limpia antier, ante antier y me puse mal yo, bueno se me paso todo lo de la otra persona, todo su mal hasta termine vomitándome ahí en aeropuerto en bulevar ahí, venía de allá, de la casa de la esta persona y termine yo vomitándome porque me sentía muy mal”.

Mencionar los demás aspectos de las vidas de las y los jóvenes como lo son actividades recreativas, complementan el sentido que les da a su vida diaria, recordamos que la violencia simbólica es también un marco referencial el cual se adquiere en la “acción pedagógica” Bourdieu, 1996) que permite llevar acabo comportamientos según las circunstancias. Estas actividades recreativas son realizadas en menor medida por los jóvenes, causa de ello el poco tiempo libre que tienen las y los jóvenes después de llevar acabo sus responsabilidades necesarias; son muestra de que sus vidas no solo se relacionan con conductas que los han llevado a catalogarlos como “menores infractores”, si no que detrás de esos estereotipos, detrás de las conductas anti-sociales, están jóvenes (mujeres y hombres) en contextos sitiados, es decir; las y los jóvenes localizan en contextos particulares de forma económica, política, social y cultural; en el tiempo en el que les tocó vivir y en las relaciones intersubjetivas que desenvuelven (Nateras, 2016)

7.2 LA SOCIALIZACION AL MARGEN: TRES INCONGUENCIAS DE LAS INSTITUCIONES.

Respecto a lo que se ha abordado aquí, se observa que las y los jóvenes “menores infractores” que asisten a la “Escuela Granja” han vivido la violencia social desde varios lugares, volviéndose así su cotidianidad, la base de relacionarse: en primera estancia, la condición de ser joven, es decir; las diferencias de edades que existen entre adultos y jóvenes generan diferencias de pensamiento y comportamiento. Siendo que los adultos y en específico los padres son quienes tienen la responsabilidad de orientar a sus hijos como primera instancia de socialización, sin embargo, este círculo primario suele ser incongruente, puesto que, por un lado, los jóvenes construyen los principales lazos afectivos en la familia, pero estos suelen ser inestables e inseguro. Así el marco referencial que les permite comprender sus realidades comienza a hacer confuso.

La siguiente estancia que permite la integración es la educación escolar. El discurso hegemónico localiza a las juventudes según su edad en niveles de escolarización. Pese a ello las necesidades de las y los jóvenes son cada vez más demandantes, por lo que la escuela no les he de su interés, al igual que a sus círculos familiares. Al ser primordial satisfacer sus necesidades básicas (comida, techo, vestido, calzado) por lo que estas y estos jóvenes han tenido que buscar las maneras de cubrirlas, incorporándose al ámbito laborar desde temprana edad pasando a segundo o tercer plano la escuela.

El ámbito de trabajo que su contexto les ofrece es en la informalidad, consecuencia de los puntos anteriores: la edad, la falta de estudios y la falta de experiencia laboral. Siendo que trabajar se ha convertido en la única forma de cumplir sus expectativas más que futuras, momentáneas; en ocasiones no les es suficiente, por lo que han recurrido a la práctica de la para-ilegalidad misma que emerge en sus contextos, y muestra la incongruencia por parte de las instituciones (no delinquir a pesar del alto desempleo en el país).

7.3 LA SOCIALIZACION AL MARGEN: LA CUARTA INCONGUENCIA DE LAS INSTITUCIONES.

Algunos jóvenes menores de edad que se considera que han cometido algún acto antisocial son canalizados a la fundación que para esta investigación hemos nombrado “Escuela Granja”, para dar cumplimiento a medidas alternas o condicionales. La “Escuela Granja”, se configura de tres instantes el primero de un diagnóstico en varios aspectos, legales, familiares, etc., el periodo de tratamiento en el cual depende a las condiciones dictadas por el juez para integrar a los jóvenes en los diferentes grupos, no todos los beneficiarios pasan por todos los grupos. El último momento es denominado post-tratamiento, en este se realizan citas o llamadas cada cierto tiempo con el joven para conocer la implementación de las herramientas que la fundación le otorgó en su vida diaria.

Sin embargo, a partir del trabajo de campo, se observa al igual que en las demás instituciones existe incongruencias en la teoría y la práctica que son poco desapercibidas, y que se vuelven parte de la cotidianidad de las relaciones entre los beneficiarios, los encargados de llevar a cabo los supuestos lineamientos y entre los mismos operadores.

Uno de los principios en los que se basa la fundación es hacer de los beneficiados sujetos de acción para generar cambios en su comunidad. En la cotidianidad de la institución se percibe el discurso hegemónico, donde más que mostrar opciones y motivar a los jóvenes al auto-razonamiento las estrategias se basan en la internalización de una única forma de pensamiento y comportamiento, siendo que cuando el joven manifiesta oposición se estigmatiza (Goffman, 2006), se le reprende con la palabra utilizando frases como: *“no será más bien que nunca te había dicho algo bueno, y que siempre te han dicho lo malo que haces y por eso te cuesta reconocer cuando alguien te dice algo bueno”* (9/11/2016), *“ustedes no permiten que se les arranquen sus creencias negativas y prejuicios, nosotros queremos mostrarles opciones”* (16/11/2016), *“eres un chico que hace reflexiones excelentes”* (24/05/2017).

Lo que se muestra con las frases anteriores, son las diferencias de pensamientos entre los operadores y los jóvenes, el discurso de los operadores por lo general se caracteriza por la aceptación o la negación de las expresiones de los jóvenes, mostrarles lo que está bien decir y lo que no, aunque eso no necesariamente lo lleven a cabo en su vida, concluyendo en la obediencia de los jóvenes ante las instrucciones del personal. De tal manera que se observa no solo el sometimiento, si no la falta de conocimiento y de interés por parte de la fundación de los contextos sociales de la vida cotidiana de los jóvenes, ya que cuando en nuestra vida se presenta algo que no conocemos se puede categorizar como negativo, o como en una ocasión una terapeuta menciona fuera de la actividad; *“no tienen valores”, “sus valores están distorsionados”* (14/11/2016).

Estas resistencias tanto de los jóvenes como de los operadores por conocer el pensar del otro grupo desarrolla aspectos importantes para la comprensión de las relaciones que se configuran, constantemente se hacen visibles las relaciones de poder, los jóvenes suelen ser retadores y manipuladores frente a al grupo operativo tanto en palabra como en su conducta principalmente utilizando la segunda, esto sucede también con el personal al no tener el control sobre los jóvenes llegan a ser agresivos dando órdenes en tono autoritario, *“cállate”, “siéntate”*, no permitiéndoles participar, retrasando sus horarios, ignorándolos; o por el contrario en algunos siendo pasivos.

Las estrategias para el trabajo con los beneficiarios se basan en el individuo, considerando al joven como el único responsable de sus actos antisociales, pese que en la teoría se tiene el supuesto de que existen factores sociales. En la práctica constantemente al joven se le comunica la “auto-reflexión” de su comportamiento que debe de realizar, incluso se busca que acepte su culpabilidad como exclusiva solo del joven, aun sabiendo las condiciones en las que se ha configurado su identidad. Un operador menciona en grupo: *“es su responsabilidad, no le echen la culpa a los demás, son responsables de sus propias decisiones”* (7/06/2017) cuando un joven expreso que comenzó a consumir drogas por la falta de atención por parte de sus padres.

El tratamiento individual se percibe incluso en los espacios destinados en grupo, donde los jóvenes realizan ejercicios en su mayoría individualmente, académicos y terapéuticos; las evaluaciones son de manera individual. Cabe mencionar que la formación del personal con los que se tuvo relación durante el trabajo de campo se caracteriza por ser de nivel licenciatura y de psicología general o clínica, se da prioridad al análisis visto desde lo individual y no como la intersubjetividad de la cultura (Giménez, 2003).

Al tener como objetivo la reinserción social, la “Escuela Granja” intenta generar habilidades que sean funcionales para las relaciones familiares y escolares principalmente, llegando a la tutelación de los jóvenes para cubrir dichas relaciones. Al no ser los padres, padres funcionales para sus hijos se destinan a sesiones específicas para orientarlos para lo utilitario, mientras la institución funge como tutora internalizando en los jóvenes los que es correcto y lo que no, la función que sus progenitores no pudieron realizar. La implementación de habilidades académicas es recurrente en los diferentes espacios, al igual que hay un grupo en específico denominado “grupo INEA” donde más que ver contenidos académicos se procura el desarrollo de habilidades de estudio. Algunos beneficiarios se encuentran inscritos en este sistema abierto que les ofrece la fundación, por tanto, cada cierto tiempo realizan exámenes para aprobar los niveles escolares acordes a su edad, sin embargo, la fundación no tiene como prioridad enseñar los contenidos.

Los jóvenes a los que se entrevistó manifestaron la importancia que tiene el trabajar para poder solventar sus necesidades, durante el trabajo de campo demás jóvenes también lo expresaban constantemente, y en los estudios realizados por otros investigadores (Bautista, Vera y Ramírez, 2012; Torres, 2013; Heredia, 2014; Azaola, 2015) es observado. Es poco el apoyo económico que tienen los padres hacia sus hijos y en algunos casos no existe, por lo que el laborar se ha convertido en los menores una actividad indispensable para salir adelante, pese a ello, la fundación no tiene como prioridad este ámbito, poco beneficiarios son conducidos al aprendizaje de oficios en la estancia de la fundación con y/o para el desarrollo de habilidades laborales.

En algunos casos los jóvenes han tenido que laborar durante toda la noche para tener el tiempo durante el día y asistir a las sesiones establecidas en la “Escuela Granja”, llegando a sus espacios con sueño y sin haber comido, aun siendo conscientes los operadores de ellos piden a los jóvenes tener actitud y disposición para realizar las actividades, esto se percató en el tiempo de convivencia con los menores como en el caso de Brian (12/10/2016) Jonathan y de Eduardo (9/11/2016)

Por último, las medidas en libertad o no privativas de ella los menores se encuentran fuera de una consecuencia carcelaria, pero bajo condiciones, sin embargo la fundación “Escuela Granja” por una parte ha desarrollado una estructura de relación con los integrantes en general (personal interno, externo, padres de familia, beneficiarios) bajo valores, normas principalmente implícitas, creencias; por lo que la dinámica social dentro de la fundación es diferente de los contextos sociales de los beneficiarios, para Goffman (2001) esta dinámica interna aísla a los sujetos de la sociedad exterior. En ese sentido los jóvenes que se catalogan como “menores infractores” son aislados de las instituciones comunes y remitidos a instituciones específicas, con un tratamiento que se considera necesario y adecuado por su condición, de forma involuntaria asisten a los espacios asignados, mediante la firma constante y la amenaza de la revocación la fundación lleva control de sus asistencias.

Los jóvenes viven aislados no solo físicamente durante su presencia en la fundación si no también ideológicamente, pues se observa en la práctica que la “Escuela Granja” busca la internalización de la orientación que se le llena a los jóvenes, como ya lo menciono una operadora, vaciarles sus creencias para llenar sus pensamientos de otras, conocimientos que al ser diferentes de sus contextos puede ser inútiles. Mas que cumplir una medida no privativa de la libertad al ser vigilados, incluso después de haber cumplido su medida; viven bajo amenazas y el recordatorio de la etiqueta negativa: “infractor” para los términos jurídicos, delincuente, vago, drogadicto, peligroso, pandillero, para la sociedad en general.

8.0 DISCUSION

Antes del término jurídico “menor infractor”. a los menores se les etiquetaba como delincuentes o criminales, pero esas palabras se consideran con connotaciones negativas. Fue Beristain (1996) quien utilizo “infractor” para referirse a los menores de edad que han cometido un delito, pues consideraba que esta palabra era menos estigmatizante. Desde el 2007, en México, dejo de utilizarse el término “menor infractor” como forma de nombrar a estos jóvenes para sustituirlo por “menores en conflicto con la Ley”, de acuerdo con la Ley de Justicia para Adolescentes para el Distrito Federal (2007). Sin embargo, la fundación “Escuela Granja” sigue utilizando “menores infractores” para referirse a sus beneficiarios en la práctica, y directamente con los jóvenes les recuerdan cada que “se quejan” de no querer asistir a la institución que es la consecuencia del delito que realizaron.

Los términos para nombrar jurídicamente a los jóvenes que han cometido un delito siguen siendo categorías que solo muestran el hecho delictivo que llevaron a cabo como aspecto exclusivo de sus vidas y como únicos responsables de ellos, cuando los seres humanos no nacen con aprendizajes delictivos y sin maestros que les enseñen. Se ha argumentado que la violencia no es parte de la genética de los seres humanos si no que se va aprendiendo, pues es el contexto social quien enseña como ejercer la violencia y también a qué violencia debemos someternos.

Tanto las instituciones jurídicas, como demás aparatos ideológicos (medios masivos de comunicación, Nuevas Tecnologías de la información y Comunicación, grupos sociales: familia, escuela, trabajo, religión), que orientan los pensamientos y comportamientos de los sujetos, muestran discursos donde individualizan a los actores sociales, en caso específico a “menores infractores”. Este discurso se observa en los videos subidos a internet sobre linchamientos a delincuentes, entrevistas a los responsables de los programas de reinserción social bajo premisas como “les damos una segunda oportunidad”, solo por mencionar algunos ejemplos. Bajo la utilización de la violencia simbólica (Bourdieu, 1996), las instituciones controlan la percepción de la realidad, presentan al sujeto social solo como individuo, justifica su ineficacia para la integración de los mismos, incluso

hace creer al individuo que es responsable de su marginación, mostrando a la incongruencia como la estructura natural de las instituciones.

Teniendo en cuenta que las y los jóvenes con los que se tuvo oportunidad de conocer han vivido al margen constantemente tanto de instituciones no formales y formales, jóvenes han tomado decisiones a partir de pertenecer a contextos precarios tanto de forma económica, afectiva e ideológica, al igual que dicha pertenencia no fue decisión propia; por lo que pensar en una “reinserción social” es absurdo, poniendo énfasis en el prefijo “re” dando a entender que estos sujetos han estado insertos a la sociedad anteriormente.

Los jóvenes que viven una múltiple marginación (Vigil, 2013) nunca han permanecido en la sociedad que es aceptada, es decir; en un principio no fueron integrados (1ra marginación), posteriormente al ser un joven que se ha desarrollado en ambientes poco atendidos y aceptados con propia estructura (para-legalidad) son rechazados continuamente por las instituciones formales y oportunidades que benefician su calidad de vida (2da marginación y estigmatización), por lo que generan actos que se consideran por la Ley ilegales, es entonces el momento en que las instituciones los voltean a ver tardíamente, cuando han cometido un delito, aislándolo una vez más de la sociedad de manera física (Encierro o Instituciones especializadas) e ideológica (categorización “menor infractor”) (3ra marginación).

Dicho lo anterior, se formulan algunas preguntas de las cuales son: ¿Cómo reinsertar socialmente a un joven que no ha estado integrado? ¿Cómo se cataloga a un joven como “menor infractor” cuando sus oportunidades fueron escasas?

Los investigadores sociales (Reguillo,1998; Valenzuela, 1997; Nateras,2014; Brito, 2002; Gama, 2002; Urteaga, 2000, por mencionar algunos) que han dedicado sus estudios a las juventudes buscan apelar a la heterogeneidad, están convencidos que hay más de una forma de experimentar la juventud bajo la premisa de que los contextos y las circunstancias son diferentes en cada joven, por lo que pensar en una sola categorización para clasificar a estos jóvenes con

diversas vivencias da pie a la estigmatización, pues la connotación “menor infractor” socialmente se encuentra atribuida de manera negativa.

9.0 CONCLUSIONES

La investigación social se basa en intentos, en el ensayo de lo que supone es certero, basado en la subjetividad del propio investigador, buscando la objetividad. Observar problemáticas o fenómenos sociales a partir de una teoría y metodología encierra y limita a una percepción. No se pretende enunciar que lo que se mira y de la forma en que se mira sea la única verdad. La psicología social tiende a preocuparse más por comprobar, qué por explicar, aun sabiendo que no existe la verdad absoluta en lo social. Los psicólogos sociales solo realizamos el intento de describir y quizás explicar lo social, conscientes de que lo social es más complejo que una teoría o metodología. Por lo que, pensar lo social a partir de la interdisciplinariedad construiría una descripción más que certera, argumentativa.

Se debe reconocer y aceptar a la psicología social como ciencia social y no como una ciencia más que pretende encontrar verdades. Aceptar su subjetividad argumentativa.

Como investigadores(as) principiantes, nos preguntamos constantemente si elegimos la teoría que mejor explica, si la metodología es la más adecuada para sumergirnos en la cotidianidad del fenómeno. En el caso específico de esta investigación nos dimos cuenta (véase el capítulo sobre los estudios de las juventudes) de que la utilización de la teoría, la identidad social en relación con la violencia, en específica la estructural con jóvenes, es común; al igual que en el caso de la metodología, pues la etnografía es utilizada frecuentemente por los psicólogos sociales y juvenólogos como un método adecuado para entrar en las dinámicas colectivas. A pesar de dichas similitudes, lo enriquecedor de argumenta a partir de la diversidad de los sujetos, espacios y temporalidades.

Sin embargo, se intenta argumentar el por qué en esta investigación el uso de la etnografía no se llevó acabo como se hace comúnmente, bajo el rol de investigador, sino como “prestador de servicio” pues fue de esta forma que permitió entrar a las actividades de las y los jóvenes que se encontraban

cumpliendo un proceso legal dentro de la fundación, así también la observación de las relaciones sociales que se generaban; pese a ese papel, se originó este estudio, concluyendo en una investigación con orientación etnográfica. También la obligación ética de mantener oculto el nombre real de la institución de la cual se tomó como referencia empírica, sin perder importancia y, validez de los resultados, pues son las interacciones sociales lo relevante y, no la exhibición de la fundación o de los participantes en sí mismos. Por lo que el rol de “prestador de servicio”, permitió dar cuenta de la dinámica de la institución, de las relaciones con los beneficiarios de la forma más natural, disminuyendo las alteraciones de las interacciones por la presencia del investigador, como en otros estudios, o manuales metodológicos, lo han expuesto.

En el mismo sentido, una de las preocupaciones como investigadora fue la generación de confianza con los beneficiarios para la realización de entrevistas. El papel de “prestador de servicio” permitió dar comienzo a la relación de confianza, pues semanas, inclusive meses antes, se tuvo el acceso para colaborar en las actividades de los beneficiarios que participarían en las entrevistas, para posteriormente llevarlas a cabo. Cabe comentar que en un principio se había contemplado a dos hombres y dos mujeres, el mayor obstáculo para conocer a las mujeres fue que existe una menor cantidad de jóvenes mujeres que se encuentran en la institución, por lo que solo se consideró a una joven solamente.

Respecto a la segunda joven, América que por cuestiones de tiempo, no se logró tener las sesiones previas necesarias para generar una confianza favorable, por lo que al momento de realizar la entrevista no resultó como se esperaba. Otros factores que se reflexionan en este caso es la edad, pues la joven era cuatro años menor que los demás entrevistados, también se considera que la muerte reciente de su familiar cercano afectó la posibilidad de generar un vínculo durante la entrevista y, por supuesto la personalidad que cada uno de las y los jóvenes configuran, por estos motivos se consideró no incluir la entrevista, ya que la mayoría de las respuestas que proporciono fueron cerradas.

9.1 LA SUBJETIVIDAD DE LA INVESTIGADORA

Parte de las notas de campo fueron construidas con el afán de dedicar un espacio dentro del estudio a la subjetividad del investigador. Cuando leemos algún estudio realizado en ciencias sociales se suele leer solo la parte que se ha considerado importante como la teoría, la metodología y los resultados, sin embargo, durante la estancia como investigador existen dificultades que al mismo se le presentan. De manera particular, existieron prejuicios tanto positivos como negativos hacia la institución y su población; hacia los beneficiarios, pues al no estar en contacto directo con jóvenes que han cometido algún delito se es ignorante de sus historias de vidas y solo se conoce lo que escucha en los medios de comunicación, lo que lee en los libros científicos y no científicos.

Aun estando en contacto con las y los jóvenes beneficiarios, se sigue teniendo prejuicios, el temor a hacer agredido verbal o físicamente, se encuentra constantemente. Estos prejuicios no existieron por el hecho de ser categorizados como “menores infractores” si no por la conciencia de saber que las y los jóvenes están familiarizados con la violencia directa desde sus círculos familiares, por tanto, sus respuestas son violentas ante circunstancias específicas como la amenaza de una persona que es presentada como autoridad.

Ser conscientes del efecto que el investigador(a) tiene sobre las personas es importante para valorizar los resultados, pero reconocer que las personas tienen efecto sobre el investigador y argumentar la validez del estudio junto con la subjetividad, no es tarea fácil, incluso el lector habrá notado los posicionamientos del escritor. Otro factor que influye como investigador(a) tiene que ver con el género y el sexo al que se pertenezca. El trabajo de campo no es solo describir neutralmente lo que se experimenta en la cotidianidad del fenómeno, sino controlar pensamientos y emociones que alteran la mirada. En ocasiones, las emociones surgen del propio pasado del investigador(a), de las interacciones de los espacios y de los sujetos. Como se ha comentado, los beneficiarios en mayoría son hombres, en una etapa de desarrollo compleja y en circunstancias

difíciles como lo es el cumplimiento de una medida legal, siendo que la presencia de operadores mujeres modifica las interacciones.

Constantemente durante mi estancia en la institución se observaba en los beneficiarios sus comportamientos modificados por mi presencia femenina, conductas quizás normales para los jóvenes pero que se pueden nombrar como acoso y ofensas, que ponen a la persona siendo o no investigador(a), en una situación vulnerable, poco común, es decir; como investigadoras primerizas de problemáticas que se distinguen por el nivel de involucramiento de hombres, nos encontramos de manera novata ante la cotidianidad de otros y en un principio podemos vernos amenazadas y ofendidas. Posteriormente al comprender algunos códigos y los contextos de las y los jóvenes, el sentimiento de amenaza disminuye, sin embargo, esto no quiere decir que no se siga estando en un nivel de riesgo por el único hecho de ser mujer.

Actualmente, en nivel licenciatura, las ciencias sociales y humanidades se han caracterizado por ser estudiadas por mujeres, sin embargo, eso no expone que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres y puntalmente en lo implícito, pues abiertamente se habla de la igualdad de derechos y equidad de género, sin embargo, se puede observar en ocasiones que esto no lleva acabo en la práctica. Las mujeres dentro de la ciencia en general siguen luchando por la igualdad en la cotidianidad académica, algunas mujeres que siguen viviendo la discriminación en las ciencias duras, el prejuicio de relacionar a las mujeres y las ciencias sociales, como psicología social, por ser “fácil” que no “implica matemáticas”, y pese a ello siguen siendo hombres quienes suelen tener mayor grado académico.

En ocasiones las mujeres por cuestiones personales como la crianza de los hijos (en ocasiones son madre y padre a la vez), la idea aún vigente de que las mujeres deben de ser mantenidas y no hay necesidad de seguir estudiando, el acoso sexual por parte de algunos profesores hacia las alumnas o con sus colegas; son obligadas a abandonar sus estudios y reproducir los estereotipos. Los mitos machistas y tabúes en relación con la mujer y la ciencia siguen siendo obstáculos

para el avance, no solo como mujeres si no para ciencia y para la sociedad en sí misma.

9.0 BIBLIOGRAFIA

Álvarez Cisneros, M. D. (2010). *La violencia y su relación en la salida de niños y jóvenes en riesgo de calle*. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Iztacala. México.

Azaola, E. (1990). *La Institución Correccional en México*. Siglo XXI editores. México.

Azaola, E. (2015). *Diagnóstico de las y los adolescentes que cometen delitos graves en México*. México, Unicef.

Azzolini Bincaz, A. (1997). *Los Derechos Humanos de los Menores: el Menor frente al Derecho Penal*. UAM Azcapotzalco. México.

Balardini, S. (2000). "De los jóvenes, la juventud y las políticas de juventud". Conferencia pronunciada en el Seminario «Políticas locales de juventud», desarrollado en Concepción en octubre de 1999; y organizado por CIDPA Viña del Mar y el Departamento de Jóvenes de la Municipalidad de Concepción. Buenos Aires, Argentina.

Bautista Hernández, Vera Noriega y Ramírez Zaragoza. (2012). "Conducta antisocial, alienación y anomia en jóvenes infractores y jóvenes sin oportunidades". *La Psicología Social en México Vol. XIII*, Edición: 1. Editorial: AMEPSO, pp.129-134. DOI: 10.13140/RG.2.1.3337.4160.

Blanco, A. (2012). "La zona gris: aproximación psicosocial a la violencia". Publicado en *Mente y Cerebro*. Núm. 52.

Bourdieu, Pierre. (1996). *La reproducción, elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Fontamara, S. A. Segunda edición.

Bourdieu, Pierre. (2000). *Sobre el poder simbólico, en Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires, UBA/ Eudeba.

Brito, R. (2002). "Identidades juveniles y praxis divergentes: Acerca de la conceptualización de la juventud", en Nateras, A. (coord.), *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*. México: UAM/Porrúa.

Bustos García, J. C. (2015). "El estigma a los jóvenes de sectores populares". *Encuentro Nacional Querétaro, Historias y aportes sociales de la investigación de la comunicación en México: ¿Cuáles son los acuerdos mínimos del núcleo disciplinario?*, México.

Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Editorial: McGRAW-HILL. España.

Consejo Nacional de Población (CONAPO) 2015

Díaz Cruz, R. (2002). "La creación de la presencia. Simbolismo y performance en grupos juveniles". En Nateras, A. (coord.), *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*. México: UAM/Porrúa.

Domènech i Argemi, M. y Iñiguez Rueda, L. (2002). *La construcción social de la violencia*. Universidad Autónoma de Barcelona. Athenea Digital, Núm. 2 otoño.

- El Financiero (2014). "Seis millones de jóvenes son esclavizados por el narco en México". El Financiero, México.
- Feixa, C. (1998). *El reloj de arena. Culturas juveniles en México*. Centro de investigación y estudios sobre la juventud. México.
- Feixa, C. (2016). "Asesinos adolescentes, asesinados': representaciones de la adolescencia en Los Olvidados". En Nateras Domínguez, A. (2016). "Juventudes Situadas y Sitiadas". En Nateras (coordinador). *Juventudes sitiadas y Resistencias afectivas. Tomo I. Violencia y Aniquilamiento*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Ciudad de México, D. F., México. Y Editorial Gedisa, S. A. Barcelona, España.
- Foucault, M. (1992). *El orden del discurso*. Editores, Buenos Aires.
- Galtung, J. (2003). *Violencia Cultural*. Centro de Investigación por la Paz, Fundación Gernika Gogoratuz.
- Gama, Federico (2002). "Mexican pride: Retratos de la vida loca", en Nateras, A. (coord.), *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*. México: UAM/Porrúa.
- García, Jorge (1985). *¿Qué transa con las bandas?* México: Posada.
- García Canclini, N. (1990). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Editorial Grijalbo, S. A. de C. V. México.
- Giménez, Gilberto. (1997). "Materiales para una teoría de las identidades sociales". *Frontera Norte*. Vol. 9, Núm. 18, julio-diciembre.
- Giménez, Gilberto. (2003). "La cultura como identidad y la identidad como cultura". *Instituto de Investigaciones Sociales*, UNAM, México.
- Goetz, J. P. y LeCompte, M. D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Ediciones Morata, S. A. Madrid, España.
- Goffman, E. (2001). *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Editorial Amorrortu. Buenos Aires, Argentina.
- Goffman, E. (2006). *Estigma: La identidad deteriorada*. Primera edición. Buenos Aires: Amorrortu.
- Guillén, L. M. (1985). "Idea, concepto y significado de la juventud", *Revista de Estudios sobre la Juventud*, núm. 1. México: CEJM.
- Guzmán Frías, S. y Castellanos García, F. (Coords.) (2012). *Comunidad terapéutica Reeducativa para Adolescentes Privados de la Libertad*. Reintegra A. C. y Fundación Telmex. México.
- Heredia Telles, A. Y. (2014). *La conducta antisocial y los ambientes en los que se desarrolla: caso de los menores del Centro Especializado de Readaptación y Tratamiento para Menores Infractores nº1 del Estado de Durango*. México. UANL.
- Hipólito Mendoza, E. (2011). "Estudios sobre la juventud en México". *Revista de estudios sobre la juventud In Telpochtli, In Ichpuchtli*. Vol. XVIII No. 52. México.

Hobsbawn, E. (1999). *Historia del siglo XX*. Imprenta de los Buenos Aires, Argentina.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2015

Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) 2015

Ibáñez García, T. (2004). *Introducción a la Psicología Social*. Editorial UOC. Barcelona, España.

Iñiguez, L. (2008). *Métodos cualitativos de la investigación en ciencias sociales*. Universidad de Guadalajara.

Izquierdo, R. (1998). “El rescate del aprendizaje”, en Padilla, J. A. (coord.), *La construcción de lo juvenil. Reunión Nacional de Investigadores sobre Juventud 1996*. México: Causa Joven

Lewis, O. (1972). *La cultura de la pobreza*. Anagrama. Barcelona, España.

Magallón Portolés, C. (2005). “Epistemología y Violencia, Aproximación a una visión integral sobre la violencia hacia las mujeres”. Publicado en *Feminismo/s*, 6, Universidad de Alicante, diciembre, pp. 33-47. España.

Maldonado, I. y Carrillo, M. (2011). “Identidad y vida cotidiana”. En: Ovejero, A. y Ramos, J. *Psicología Social Crítica*. Edit. Biblioteca Nueva, S. L. Madrid, España. Pp. 236-246.

Mead, G. (1999). *Espíritu, persona y sociedad*. Paidós Básica. Barcelona, España.

Malinowski, B. (1986). *Los argonautas del Pacífico occidental*. Editorial Planeta-De Agostini, S. A. Barcelona, España.

Meyer Walerstein, E. (2005). “Los niños del porfiriato y la Revolución mexicana.” En: Navarrete, Carreño y Ribó. *Historia II Educación secundaria tercer grado*. Ediciones Castillo. México.

Nateras Domínguez, A. (2016). “Juventudes Situadas y Sitiadas”. En Nateras (coordinador). *Juventudes sitiadas y Resistencias afectivas. Tomo I. Violencia y Aniquilamiento*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Ciudad de México, D. F., México. Y Editorial Gedisa, S. A. Barcelona, España.

Pereyra, C. (2005). *Historia ¿para qué? Siglo XXI*. México.

Pérez Islas, J. A. y Urteaga Castro-Pozo, M. (2004). *Historia de los jóvenes en México*. Instituto Mexicano de la Juventud. México.

Reguillo, R. (1998). “Organización y agregaciones juveniles: Los desafíos para la investigación”, en Padilla, J. A. (coord.), *La construcción de lo juvenil. Reunión Nacional de Investigadores sobre Juventud 1996*. México: Causa Joven.

Reguillo, R. (coord.) (2010): *Los jóvenes en México*. Fondo de Cultura Económica-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Rendón, T. y Salas, C. (1998). “Educación y empleo juvenil”. En Pérez Islas, J. A. *Jóvenes: una evaluación del conocimiento. Investigación sobre la juventud en México 1986- 1999*. IMJ. México.

Ritzer, G. (1997). *Teoría sociológica contemporánea*. Tercera edición. McGraw-Hill. México.

Rodríguez, G. (2000). "Sexualidad juvenil", en Pérez, J. A. (coord.), *Jóvenes: Una evaluación del conocimiento. Investigación sobre juventud en México 1986-1999*. México: imj.

Scandroglio, B. López, M. y San José, M. (2008). "La teoría de la Identidad Social: una síntesis de sus fundamentos, evidencias y controversias". *Psicothema*. Vol. 20, nº 1, pp. 80-89

Secretaría de Educación Pública (SEP) 2015

Soto R. Juan, Náteras D., Alfredo. (1997). "Dilemas Contemporáneos de la Identidad y lo juvenil". Revista *JOVENesCIEJ*. (abril-junio, 1997) Cuarta Época, Número 4, año 1.

Tajfel, Henri. (1982). *Social Identity and intergroup relations*. University of Cambridge. United States.

Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Ediciones Paidós Ibérica, S. A. Buenos Aires, Argentina.

Torres Maestro, I. (2013). "Juventud(es) y violencia estructural". *VII Jornadas de Jóvenes Investigadores*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Tunmer, J.C. (1982). "Towards a cognitive redefinition of the social group". En H. Tajfel (Ed.): *Social identity and intergroup relations*. Cambridge: Cambridge University Press.

Urteaga, M. (2000). "Formas de agregación juvenil", en Pérez, J. A. (coord.), *Jóvenes: Una evaluación del conocimiento. Investigación sobre juventud en México 1986-1999*. México: imj.

Valenzuela, J. M. (1997). "Culturas juveniles, identidades transitorias", *Jóvenes, revista de estudios sobre juventud*, cuarta época, núm. 3. México: IMJ.

Villafuerte, F. (2002). "Investigación- acción participativa con grupos juveniles". En Nateras, A. (coord.), *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*. México: UAM/Porrúa.

Vigil, J. D. (1998). "Vietnamese Youth Gangs in Southern California". En *Hazlehurst y Hazlehurst. Gangs and Youth Subcultures: International Explorations, New Brunswick, Transaction Pub.*, p.p. 117-139.

Vigil, J. D. (2013). "Marginalidad múltiple: un margo comparativo para comprender a las pandillas". En Valenzuela Arce, J. M.; Nateras Domínguez, A.; Reguillo Cruz, R. (Coords.) *Las Maras. Identidades juveniles al límite*. Segunda edición, UAM-I, El Colegio de la Frontera Norte, Juan Pablos Editor, S. A. p. p. 63-82.

Zizek, S. (2009). *Sobre la violencia: seis reflexiones marginales*. Editorial Paidós. Buenos Aires.

BIBLIOGRAFIA ELECTRONICA

Silva Ríos, C. y Burgos Dávila, C. (2011). Tiempo mínimo-conocimiento suficiente: La cuasi-etnografía socio-técnica en Psicología Social. *Psicoperspectivas*, 10 (2), 87-108. Recuperado en: <http://www.psicoperspectivas.cl>

Vázquez, Díaz y Pérez. (2015). “La sombra de la violencia estructural en los jóvenes universitarios”. *Revista de pensamiento y análisis*, núm. 16. ISSN: 1130-6149 – pp. 59-86 doi: <http://dx.doi.org/10.6035/Recerca.2015.16.4>